



JALISCO

VEPOR TI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Miércoles 3 de
Septiembre
de 2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Pega Inseguridad al PIB.- Carstens

Público

Salud culpa a familias por intoxicaciones

Ocho Columnas

Propone Calderón crear una policía nacional

El Informador

Cortés, rector de la UdeG: Guzmán

El Occidental

Luz verde a la Villa Panamericana

Notas de Interés

Ahora apoya Gobierno a Briseño (Mural)

Viven a la sombra de Raúl Padilla (Mural)

Cambian a directores (Mural)

Suben sueldo sin autorización (Mural)

Inversionistas tienen el primer contacto con la Villa (Público)

Emilio González y el PAN se acercan (Público)

Se queja el PRI de anomalías con Simex (Público)

Contradicciones en torno a Casa Jalisco en Chicago (Público)

Llueven inversionistas para Villa Panamericana (Ocho Col)

Auditoría a UdeG tiene que realizarse (Ocho Columnas)

Dan positivo 8 niños a la presencia de metales pesados (Ocho Col)

Congreso pierde interés en la elección

de nuevo titular para la ASEJ (El Informador)

Disminuirá PAN conflictos internos (El Occidental)

Formal prisión a ex alcalde de Etzatlán (El Occidental)

Disminuirá el PAN tensiones internas

Mantener un escenario de confrontación entre dos poderes y entre militantes de un mismo partido, no es la situación ideal para el Partido Acción Nacional (PAN) de cara a las elecciones del próximo año, por eso los panistas buscarán evitar la mediación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y solucionar las diferencias en casa, aseguró Jorge Salinas Osornio, coordinador de los legisladores del panistas.

Tras una reunión sostenida el pasado lunes con el Gobernador, el legislador panista dijo que con esto comienzan a subsanarse las diferencias entre ambos poderes.

"Yo lo espero, es la intención. La semana pasada tuve la oportunidad de estar un momento con él, ayer platicamos y lo voy a volver a ver esta misma semana. Hay preocupación tanto de él como mía del nivel que ha llevado a la confrontación a dos poderes", agregó.

Salinas Osornio dijo que lo más preocupante es la confrontación entre militantes de un mismo partido. Aseguró que en la reunión de coordinadores parlamentarios del PAN, sostenida la semana pasada en la Ciudad de México, el Presidente de esta asociación les pidió arreglar las diferencias el Ejecutivo estatal lo antes posible y no permitir su llegada hasta México.

Aseguro que rotundamente no se abordó este tema en específico en la reunión, sino la agenda de los legisladores locales y de la reunión de Monterrey en octubre.

"Obviamente me pide información el coordinador, el punto de vista y que tenemos que ir cambiando para dirimir las diferencias, y prácticamente ya estamos en un año electoral y no es lo más sano para el partido, ni para el estado", agregó.

Hasta el momento no se definió ni aquí ni en la reunión de coordinadores parlamentarios una estrategia para solventar estas diferencias pero vamos a platicar con el Gobernador y algo que fue importante de abordar con el Gobernador fue eso, no tanto la necesidad de que intervenga México, sino que haya voluntad de todos". (Víctor M. Ramírez Álvarez)

Reunión con Salinas

Emilio González y el PAN se acercan

• Están preocupados por el nivel de confrontación de militantes panistas

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Los conflictos que se han generado entre diferentes actores políticos y sociales en el estado motivaron la reunión que se dio el lunes pasado entre el gobernador Emilio González Márquez y el coordinador de los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, según informó ayer el propio legislador.

En entrevista, Salinas dijo que es el segundo encuentro que tiene con el mandatario estatal en los últimos días y que el tema principal ha sido cómo lograr que Jalisco vuelva a transitar hacia la tranquilidad.

Para el panista, es muy importante la reforma de Estado que

permita fortalecer a las instituciones en Jalisco. Para ello, indicó, se requieren cambios al funcionamiento de los tres poderes, que tendrían que discutirse en una misma mesa de trabajo y no por caminos separados.

De los puntos en los que se podría avanzar, Jorge Salinas indicó que está la reforma al Poder Judicial, así como los cambios al Código Penal.

Otro de los temas que se abordó en la reunión entre Salinas Osornio y González Márquez es el del presupuesto para 2009. Indicó que el gobernador se comprometió a que en los próximos días emitirá su opinión sobre la propuesta de reforma presupuestal, presentada por el coordinador de los diputados locales y actualmente a discusión en el Congreso del Estado.

El diputado admitió que hay puntos de la reforma en materia de presupuesto en los que el gobernador no está de acuerdo que se discutan ahora, pero otros que sí respaldaría, como el gasto multianual, para garantizar la continuidad de las obras y los proyectos y el presupuesto por programa. Salinas agregó que esta semana volverá a reunirse con el gobernador, porque "hay preocupación, tanto de él como mía, [acerca] del nivel que ha llegado la confrontación, no solamente entre dos poderes, sino sobre todo entre militantes de Acción Nacional". Afirmó que ya ha habido señalamientos del Comité Ejecutivo Nacional del partido, acerca de la inconveniencia de enfrentamientos. ■ P

Congreso pierde interés en la elección de nuevo titular para la ASEJ

Aunque desde el 15 de julio se aprobó en sesión del pleno del Congreso del Estado la publicación de una convocatoria para elegir al nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), cargo que supuestamente debió renovarse el pasado 15 de agosto, a la fecha el trámite ha perdido interés en el Poder Legislativo, donde el diputado panista Ignacio Guzmán García, en su calidad de presidente de la Comisión de Inspección, carece todavía del acuerdo con una institución educativa para que se elabore el examen que se aplicará a los aspirantes al cargo.

Pese a que se rebasó la fecha de selección del auditor estatal, el diputado sostuvo al ser consultado, que la formalidad legal está salvada porque se incluyó un artículo transitorio que especifica la continuidad del auditor vigente mientras no se haya completado la elección.

El director de la ASEJ es el abogado Alonso Godoy Pelayo, quien figura en la lista de aspirantes a ocupar el cargo —él por segunda ocasión—, pues se lo permite la convocatoria.

El diputado Guzmán García informó que se hizo la solicitud a tres instituciones educativas para que elaboren el examen que habrá de aplicarse a los aspirantes: el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Los dos primeros rechazaron la oferta y sólo queda pendiente la respuesta del tercero.

Entre los requisitos establecidos en la Ley de Fiscalización para quien ocupe la dirección de la ASEJ, figura contar con cinco años de experiencia en la materia, no haber ocupado cargos partidistas al menos seis años antes del momento de la elección y pasar con calificación mínima de 80 puntos sobre 100, el examen de oposición que aún no se aplica.

Si los diputados no logran el consenso por un candidato, para lo cual requerirá 27 votos de los 40 que integran el pleno, el auditor en funciones, Alonso Godoy continuará en el cargo hasta que el Poder Legislativo determine ratificarlo o abrir una nueva convocatoria.

La convocatoria para recibir documentos de aspirantes a la ASEJ quedó cerrada el 23 de julio.

Contradicciones en torno a Casa Jalisco en Chicago

• Enrique Alfaro dijo que preaprobar recursos para la propiedad fue "ilegal"

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún/
 Jesús Estrada Cortes

La adquisición de la propiedad para Casa Jalisco en Chicago sigue generando controversias. Por un lado, el diputado perredista Enrique Alfaro la considera ilegal porque se aprobó antes de que se emitieran las reglas de la partida 4404; mientras que el titular de la Secretaría de Promoción Económica (Seproe), Guillermo Martínez Mora, asegura que todavía no se compra la propiedad y el propio gobierno estatal dice que pagó 1.4 millones de dólares por ella.

Ayer, Enrique Alfaro sostuvo que los 20 millones de pesos (mdp) que reportó la Seproe para la Casa Jalisco en Chicago, que el gobierno del estado anunció que iba a inaugurar el pasado sábado pese a que el recurso fue probado apenas la semana pasada por el Comité Técnico, "es evidentemente un acto ilegal" y adelantó que hoy la comisión de Hacienda fijará la fecha para la comparecencia de los titulares de la Seproe y de la Secretaría de Finanzas, José Luis de Iba González, para que expliquen los manejos de la partida 4404.

Adelantó que el recurso público destinado a esa propiedad es parte de las explicaciones que exigirá el Poder Legislativo a los funcionarios en su comparecencia. "Particularmente por el ejercicio de este fondo de Promoción Económica que estuvo ejerciéndose hasta donde nosotros entendemos, sin reglas de operación",



El gobierno del estado informó que pagó 1.4 millones de dólares por la propiedad de 8,700 metros cuadrados

a severó Alfaro Ramírez. Dichas reglas fueron publicadas el 28 de junio pasado, pero la Seproe admitió que aprobó antes apoyos para algunos proyectos, pero aseguró que no ejerció dinero sino hasta después.

"Después se dijo que no se había ejercido, que sólo se habían comprometido los recursos; la realidad es que no hay una información precisa. Nosotros de la que disponemos, que es la información oficial hasta la fecha, es que el recurso se ejerció mal, sin reglas de operación y en estos ejercicios presupuestales está el caso de la oficina de Casa Jalisco en Chicago", enfatizó.

Por separado, ayer Guillermo Martínez Mora aseguró que la propiedad donde se construirá la Casa Jalisco en Chicago no se ha comprado, y dijo que solamente

"hay una propuesta de una finca, la cual se firma un convenio que tiene vigencia hasta 90 días y en esos días podemos determinar" si se instala allí o no la Casa Jalisco.

Sin embargo, la agenda del gobernador Emilio González Márquez para el día 30 de agosto pasado contemplaba la inauguración de la Casa Jalisco en Chicago, pero el viaje se suspendió de último momento

por la situación en la UdeG.

Además, el gobierno del Estado emitió un boletín ese día señalando que esa casa es "la primera propiedad en Estados Unidos adquirida por un gobierno estatal exterior", y que se trata de "una propiedad de 8,700 metros cuadrados adquirida en un millón 460 mil dólares por el gobierno de Jalisco". La comunicación aclara que los trabajos de la obra

comenzarán este mes con 380 mil dólares y funcionará en el primer trimestre de 2009.

Martínez Mora aseguró que la transferencia de los 20 mdp vía el fondo 4404 se hizo con fecha del 27 de agosto pasado. Hasta ahora esta partida ha pagado más de 25 mdp (de una bolsa de casi 224 mdp), de los cuales 20 mdp son para la Casa Jalisco en Chicago. ■

Apoyan proyecto para empresa incumplida

●●● La empresa productora de alimentos Horfi ha tenido problemas con la Secretaría de Salud porque en sus dos plantas no cumple con los requerimientos sanitarios ni de calidad, se reconoció ayer en la lectura del proyecto de apoyo para esta firma presentado en la reunión del comité técnico del fondo de apoyos 4404 de la Seproe. No obstante esto, y sin saber cuánto invertirá la compañía el consejo aprobó un apoyo por siete millones de pesos (mdp) para un plan que favorecerá a la industria.

Con esos millones de pesos públicos se apoyará al Ayuntamiento de Autlán con la construcción de una nave industrial, fuera de la zona urbana, donde Horfi trasladará las actividades de sus dos plantas. La infraestructura será del municipio, que la cederá en comodato a la empresa para que "conservé" sus 100 empleos y genere otros 30.

Este proyecto ya había sido rechazado en una reunión previa del comité y sometido a una reevaluación. Ayer fue sometido otra vez a consideración y antes de aprobarlo el titular de la Seproe, Guillermo Martínez Mora, concentró sus dudas en cómo asegurar que la nave efectivamente se use con fines industriales y no termine después siendo sede de eventos sociales o políticos. Al preguntarle por qué se aprueban siete mdp para un plan que ayudará a una empresa que incluso ha tenido problemas ambientales, los justificó aduciendo la necesidad de "proteger el empleo".

Junto con este proyecto, ayer el comité técnico aprobó apoyos para otros nueve planes empresa-

riales, por un monto general de más de 29 mdp. De esta manera, ya se han comprometido más de 152 mdp de la bolsa de casi 224 mdp de la partida 4404 de la Seproe.

Los otros proyectos aprobados ayerson un pabellón para que quince empresas de Jalisco expongan sus productos en una feria de proveedores que realizará Ekar de Gas, plan que recibirá 100 mil pesos. También se destinarán más de 366 mil pesos para un pabellón con 36 pequeñas y medianas empresas (pymes) locales dentro de la Feria Internacional Gastronómica.

La exposición de proveedores para la industria del helado en Mexxicacan, Heladexpo 2008, recibirá 104 mil pesos para que ocho pymes de Jalisco participen. Además se aprobaron apoyos para cuatro proyectos de construcción de naves industriales. Una es por seis mdp promovida por el municipio de Ameca para levantar tres naves y albergar a sendas empresas. Otra nave se construirá con siete mdp en Cuautitlán para procesar frutas tropicales; otra infraestructura la pide el municipio de La Barca por seis mdp para un proyecto textil y la cuarta es la de Autlán.

También se aprobaron 480 mil pesos para instalar centros integrales de negocios en varios municipios, 800 mil pesos para hacer un parador turístico, gastronómico y artesanal en Sayula, 400 mil pesos para un plan similar en San Sebastián del Oeste y 175 mil pesos para otro en Mascota.

Jalisco requiere cambiar su “modelo mental” hacia 2030

René Villarreal, especialista en materia de competitividad, dice a diputados locales que urgen liderazgos político y empresarial que “construyan puentes de concordia”

El doctor en Economía por la Universidad de Yale, René Villarreal, acudió a la invitación hecha por la Comisión Especial para la Competitividad y el Desarrollo del Congreso del Estado, y en una conferencia en la que estuvieron presentes los diputados Jorge Salinas Osornio (PAN) y Enrique Alfaro Ramírez (PRD), en sus propias palabras anunció que Jalisco —y el país en su totalidad— requiere “un cambio de modelo mental” para cumplir con el objetivo de volverse una Entidad federativa competitiva.

El especialista, quien además de varios cargos directivos en el sector privado y en el Gobierno federal, ha ganado reputación en el área académica impartiendo cátedra en instituciones como el Colegio de México y el ITAM, expuso ante un público variado (estaba presente además, el presidente del Consejo Económico y Social del Estado, Tomás López Miranda) que si bien “Jalisco es un Estado rico en recursos (...) y tiene riqueza para trabajar en los sectores de producción de granos y agroalimentario”, no ha consolidado un pacto que le permita iniciar un proceso de competencia real.

Expuso que en una visión del Estado hasta el año 2030, es necesario establecer un reto tripartita: económico, político y social, contexto en el que será imprescindible “liderazgos político y empresarial que construyan puentes de concordia” hacia un Jalisco competitivo y solidario.

René Villarreal arrancó su plática sentando las bases de la realidad: “Ya no se puede hablar de competir empresa con empresa, o hacer competencia con Colima o con Nayarit; ahora vivimos en medio de la ‘hipercompetencia global’ (...), la competitividad debe ser ‘sistémica’ y sustentable, en una cadena que integra a la empresa, el cluster (bloque de empresas relacionadas entre sí, instaladas en una misma zona geográfica), el sector, la región y el país”.

El especialista les pintó a los legisladores locales un panorama en el que las situaciones nacional y estatal parecen empeorar paulatinamente, y recordó que si durante el sexenio de Vicente Fox “la nuestra era la décima economía mundial, ahora estamos en el lugar 14, y además ocupamos el lugar 52 en el posicionamiento establecido por el Foro Económico de Davos, Suiza, en su último reporte”.

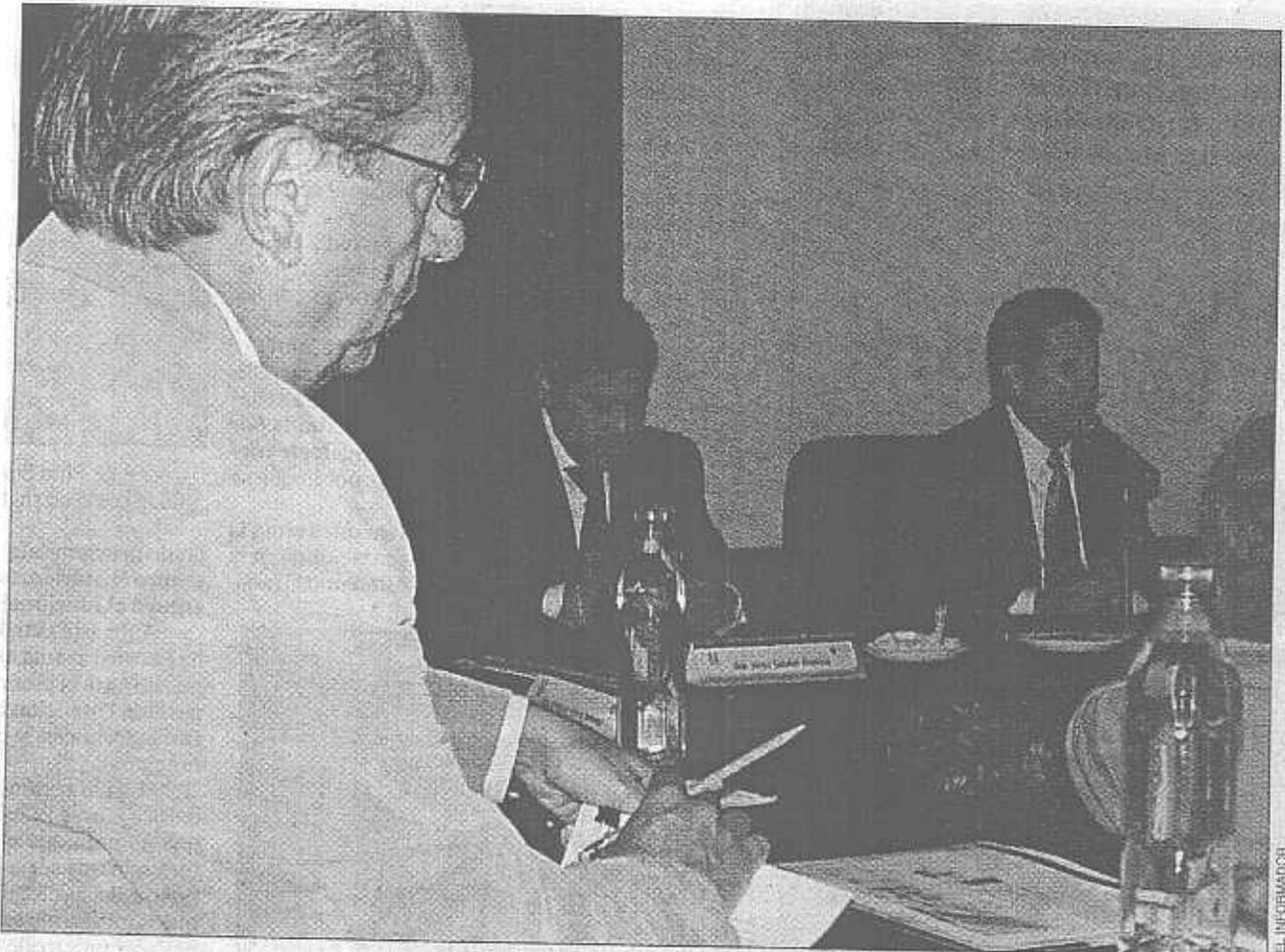
El economista externó a legisladores, autoridades, empresarios —había varios en la conferencia realizada en el Palacio Legislativo— y actores sociales, que si bien hay una lenta reacción por parte del país para adoptar un modelo en el contexto de la competencia mundial, es imprescindible además partir de un proyecto aceptado por todos.

“¿Cómo lograron los chinos hacer para ir tan rápido, tanto que para ellos la crisis (económica) por desaceleración es crecer a menos de 12% al año y quedarse apenas por encima de 10% de crecimiento?”, se preguntó Villarreal. “Lo que consiguieron razonar y cambiar los chinos, a diferencia de los rusos, por ejemplo, es que la lucha no es ideológica, sino económica”.

Entre otros detalles, agregó que además, siguiendo con China, “apenas desde el año 2000, los chinos desplaza-

ron a México y a Canadá como primero y segundo socios comerciales de Estados Unidos”, en tanto que México vive la paradoja de ser “uno de los países más abiertos al intercambio internacional, pero uno de los menos competitivos”, y “esto se debe a que México tuvo una apertura pasiva, donde la mejor política es la que no existe”.

Villarreal remató, al subrayar que el primer remedio pasa por un acuerdo y un proyecto general: “México no tiene visión de futuro ni estrategia de competitividad”, amén de que el trabajo en equipo se interpreta como una “competencia darwinista” es decir en la que triunfa el más fuerte a costa de la desaparición de los otros o su debilitamiento.



EL INFORMADOR

• El especialista René Villarreal (derecha), quien hace un par de décadas fuera uno de los funcionarios más jóvenes en la estructura del gabinete federal, habló ayer ante los integrantes de la Comisión para la Competitividad y el Desarrollo del Congreso del Estado.

La situación de Jalisco y la propuesta

▀ Es el cuarto Estado del país en participación nacional del PIB, con 6.3% del total, mientras que Nuevo León aporta 7.5 por ciento. El primero es el Distrito Federal, con 20.3 por ciento.

▀ René Villarreal sugiere que para consolidar el crecimiento, debe optarse por el modelo de "competitividad sistémica", que se sustenta en el desarrollo pleno, sustentable y sostenido, de 10 "capitales de competitividad": empresarial, laboral, organizacional, logístico, intelectual, macroeconómico, comercial, institucional, gubernamental y social.

▀ Jalisco es la cuarta economía entre los estados del país, pero su índice de "competitividad sistémica" va del séptimo al décimo sexto lugar, según diferentes estudios.

▀ El economista presentó una propuesta para alcanzar la competitividad que se expresa en un objetivo: "Definir el plan de acción real para el crecimiento de la competitividad del Estado a través del planteamiento de una estrategia y programas de acción para el desarrollo de las Pymes, los sectores productivos estratégicos, la conformación de un sistema estatal de innovación y desarrollo tecnológico, para el desarrollo de infraestructura y competitividad logística".

Urge institucionalizar medidas de competitividad

OC | Juana María Ramírez

Para la consolidación del crecimiento competitivo con desarrollo humano integral en Jalisco, es necesario institucionalizar las políticas de competitividad mediante un marco legal adecuado, lo cual le corresponderá al Congreso del Estado, afirmó el doctor en Economía y actual presidente del Centro de Capital Intelectual y Competitividad, René Villarreal, quien aseguró que la entidad cuenta con los recursos y elementos suficientes para lograrlo.

En la conferencia que dictó sobre «Perspectivas en torno al Desarrollo de la Competitividad en México: el Capital Institucional como Elemento Clave para el Dinamismo y Desarrollo de los Estados», en la Comisión Especial de la Reforma Integral para la Competitividad y el Desarrollo del Congreso del Estado, que preside el diputado Jorge Alberto Salinas Osornio, afirmó:

«Si tenemos una visión de Jalisco competitivo y solidario al 20-30 y dada la democracia y la alternancia en el poder, puede estar cambiando de un gobierno con una visión más de centro o más de izquierda o más de derecha y se vale cambiar de carril de acuerdo a quien esté en el poder, pero no se vale cambiar de autopista, por tratarse de un solo proyecto y rumbo».

Añadió que «por eso es importante una visión y un plan de acción compartido y participativo con los sectores y especialmente la importancia que el Congreso nos ayude a institucionalizar un proyecto en esa parte».

Foto: OC



RENÉ Villarreal en el Congreso del Estado.

René Villarreal se congratuló de que exista la Comisión Especial de Competitividad, a fin de aprobar la legislación que permita el compromiso compartido.

Se trata de unir los esfuerzos para alcanzar el liderazgo empresarial y el Estado promotor, junto con un marco institucional sólido, es decir, formar la cadena de confianza entre empresarios, gobierno, Congreso, trabajadores e instituciones educativas, precisó el doctor Villarreal, en la parte final de su documentada conferencia que duró más de dos horas.

Por su parte el presidente del Congreso, Enrique Alfaro Ramírez, manifestó el compromiso de que en los próximos días se plantearán reformas concretas en materia de competitividad, sin colores partidistas.

Alberga Jalisco liderazgo en mortalidad infantil

El Municipio indígena es el segundo lugar nacional donde mueren más infantes

Alejandra Atilano

Jalisco alberga al segundo Municipio del País donde mueren más niños menores de un año de edad.

Los últimos datos del Consejo Nacional de Población (Conapo), que presentan registros del 2005, indican que de cada mil niños que nacen en el Municipio de Mezquitic, 76.66 de ellos mueren antes de cumplir su primer año de vida.

Esto coloca a Mezquitic como el segundo Municipio de México con la tasa más alta de fallecimientos, sólo rebasado por Batopilas, Chihuahua, con una tasa de 78.83.

La tasa de mortalidad en este grupo de población está por arriba de las que México tenía de 1970 a

1974, que era de 64 muertes por cada mil nacimientos.

En el 2000, el INEGI coloca a Mezquitic en cuarto lugar nacional con una tasa de 99.07. Aunque en el 2005 bajó a 76.66, el Municipio jalisciense subió al segundo peldaño nacional. Batopilas sigue en el primero.

La tasa de mortalidad en el primer año de vida es un fiel indicador de las condiciones de bienestar de la población indica la Conapo y el INEGI, porque hay una estrecha relación entre la salud del niño y las condiciones del medio ambiente del menor,

las cuales se agudizan de acuerdo con el nivel social, cultural de la familia; los recursos materiales y sanitarios y el nivel educativo de los padres.

En el 2005, la tasa promedio de la República Mexicana era de 16.76 y la de Jalisco de 15.25.

Estas cifras reflejan las inequidades que existen en la entidad entre un Municipio y otro, ya que en Guadalajara mueren seis de cada mil niños menores de un año contra 76 en Mezquitic ó 57 en Bolaños.

Las causas de fallecimiento en Mezquitic por orden de frecuencia

son anomalías congénitas durante el parto o después del primer mes de vida como malformaciones cardíacas.

Le siguen las infecciones gastro-intestinales, respiratorias, problemas de desnutrición y accidentes, informó David Cabrales del área de Medicina Preventiva de la Secretaría de Salud Jalisco.

La dependencia estatal desconoce la realidad que se vive en Mezquitic. El funcionario informó que en los registros preliminares de la Secretaría de Salud tienen sólo 17 defunciones oficiales de menores de un año en este Municipio, con una tasa de 10.7, lo cual contrasta drásticamente con los datos de la Conapo que indican una tasa de 76.66.

Cabrales reconoció que existe un subregistro en el número de defunciones por lo lejanas y dispersas que están algunas comunidades de este Municipio.

Mezquitic es el Municipio más pobre de Jalisco, que tiene el mayor número de niños con desnutrición y donde el 50 por ciento de las viviendas carece de agua potable.

Vidas coartadas

El 2° lugar lo ocupa Mezquitic a nivel nacional por el número de fallecimientos en menores.

La tasa es de

76.66

por cada mil nacimientos en menores de un año.

3er lugar lo tiene Batopilas, Chihuahua con

78.83

En Jalisco la tasa promedio es de

15.25

A nivel nacional la tasa promedio es de

16.76

En Guadalajara la tasa es de

6

*Últimas cifras dadas por el Consejo Nacional de Población e INEGI cuyos datos más actuales son del 2005.

Llegó la impugnación; Ejecutivo se deslinda

Guadalajara • Rocío Ramos

La disputa jurídica que resolverá el conflicto sobre la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara avanzó ayer en el Juzgado Tercero de Distrito en materia administrativa, luego de que la administración central de la casa de estudios, a cargo ahora de Marco Antonio Cortés Guardado, interpuso un recurso de queja contra el fallo a favor que consiguió el rector depuesto, Carlos Briseño Torres, con miras a ser restituido en el cargo.

La impugnación de la Rectoría de la UdeG al fallo del juez fue presentada este martes por los abogados universitarios a las 9:00 am, para que "quede suspendido el acto del juez, que es la reinstalación del ex rector", informó el vicerrector ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro.

Ayer mismo, un día después de que el gobernador de Jalisco recibió al rector sustituto Marco Antonio Cortés Guardado y le planteó su respaldo, Carlos Briseño Torres fue recibido en Casa Jalisco y se reunió con el mandatario estatal, y luego atestiguó un cambio de discurso, en voz del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez: que el Poder Ejecutivo de Jalisco no está con un personaje u otro, sino con la Universidad de Guadalajara.

"Para el gobierno del estado hay un rector en funciones, que es el que ha sido nombrado por el Consejo General Universitario [CGU], y hay una orden de un juez que ordena la inmediata reinstalación del maestro Briseño Torres", dijo Fernando Guzmán tras la entrevista entre Emilio González y Carlos Briseño, pero dejó claro que el Poder Ejecutivo de Jalisco "trabaja con el [rector] que finalmente el Poder Judicial decida que debe desempeñar el cargo tan honroso y tan delicado", y recordó que la restitución a favor de Briseño Torres no es definitiva.

Fernando Guzmán detalló que el gobierno de Jalisco recibió, de manos de Carlos Briseño, peticiones de actuar o pronunciarse sobre los despidos injustificados en la Universidad y de brindar seguridad en los planteles de la UdeG. Como respuesta, el

funcionario acotó que el gobierno, junto con la institución educativa, preservará la "tranquilidad pública, para que las diferencias no devengan en alterarla".

Agregó que no se debe perder de vista la función sustantiva de la máxima casa de estudios, que es que los maestros cumplan con dar clase y los alumnos con estudiar.

Finalmente, señaló que esperarán el "desenlace final de la resolución, y esta resolución tendrá que ser respetada". También dejó claro que

el gobierno estatal no intervino en la resolución del Poder Judicial y que así seguirá: "El gobierno federal es el que decidirá".

Por su parte, Carlos Briseño, quien fue acompañado por un contingente de alrededor de 40 personas que lo esperó a las afueras de Casa Jalisco, platicó que le expuso al gobernador las "graves cosas" que se han presentado en la Universidad, así como los actos ilegales y el daño que ha sufrido el patrimonio. "Le he pedido que garantice la seguridad de las instalaciones universitarias y que se mantenga atento, porque la desesperación de quienes querían consumir esta decisión arbitraria pueda generar violencia".

El rector amparado, dijo que charló con un "gobernador preocupado y ocupado por que este asunto se resuelva de la mejor manera". Subrayó que, cuando concluya el proceso judicial, anunciará medidas para "que se garantice que nunca más haya atentados contra la normalidad universitaria".

Por separado, al explicar la impugnación judicial interpuesta ayer, el vicerrector Miguel Ángel Navarro criticó el fallo a favor de Briseño, al considerar que "es atípico que el juez concediera una ampliación de la demanda y el amparo contra hechos consumados, porque la gente puede ampararse ante la posible violación de sus derechos constitucionales, pero no contra hechos consumados". ■



El rector depuesto Carlos Briseño fue recibido en Casa Jalisco un día después que su rival en el puesto. Pidió estar atentos ante un posible brote de violencia

Diputados reiteran su aval a Marco Cortés

●●● **A pesar de la resolución emitida por un juez federal**, en la que considera que hubo irregularidades en el proceso para destituir a Carlos Briseño Torres como rector general de la Universidad de Guadalajara, el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, ratificó el reconocimiento que hizo el Congreso a la decisión del Consejo General Universitario (CGU).

No corresponde al Congreso del Estado determinar la validez de los actos del CGU, por lo que hasta que éste no reinstale a Carlos Briseño en la rectoría, no cambiará la postura del Poder Legislativo, dijo. Sobre la posibilidad de que se hubieran registrado irregularidades en el proceso de destitución, consideró que es una evaluación que toca a los abogados, "porque si hay un amparo que se promovió antes de tomar la decisión [de destituir a Carlos Briseño], difícilmente se podrá saber".

Además, consideró que el amparo procedería contra autoridades de los tres poderes, y el CGU "no forma parte de ninguno de ellos. Sería tan absurdo cuando corres a alguien, como que un

juez te amparara para que te reinstalen".

El legislador indicó que es el CGU el que debe responder si cumplió con los lineamientos de la *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara* para la destitución del rector.

El lunes pasado, el Congreso del Estado emitió un punto de acuerdo en el que reconoce a Marco Antonio Cortés Guardado como rector de la UdeG, en respuesta al oficio que les envió el CGU.

Sobre los señalamientos que ha hecho Carlos Briseño, de irregularidades en el manejo de los recursos de la UdeG, Jorge Salinas descartó que se vaya a solicitar alguna investigación especial, ya que esperarán a que la Auditoría Superior del Estado concluya con la incluida en el programa de trabajo de este año; sin embargo, también rechazó que el Congreso vaya a revisar si la auditoría se llevará a cabo, a pesar de que en el calendario del año pasado también se incluyó y nunca se hizo.

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Cortés, rector de la UdeG: Guzmán

Luego de que el gobernador Emilio González hablara hora y media con Carlos Briseño, el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, ratificó que el rector es Marco Antonio Cortés

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, recibió ayer en una reunión privada al rector depuesto por el Consejo General Universitario, Carlos Briseño Torres, y tras la reunión, el Poder Ejecutivo admitió que el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en este momento es Marco Antonio Cortés Guardado.

Tras hora y media de diálogo privado, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, salió de Casa Jalisco, acompañado por Carlos Briseño Torres, y refirió que avalan la decisión del juez de que sea restituido en su cargo, Briseño Torres; sin embargo, advirtió que mientras ese proceso no se concrete, el rector universitario es Marco Antonio Cortés Guardado.

"Para el Gobierno del Estado hay un rector en funciones, es el que ha sido nombrado por el Consejo General Universitario, y hay una orden de un juez que determina la restitución del maestro Briseño", por lo que la postura del Ejecutivo es "en congruencia con la aplicación de la Ley", según refirió el propio secretario.

Asimismo, indicó que la administración de González Márquez se mantendrá al tanto, pero al margen, de las resoluciones judiciales que se den en este caso y en particular en el fallo definitivo para saber quién será el rector de la casa de estudios; mientras tanto, reconocen a Marco Antonio Cortés Guardado, en tanto no se con-

crete la restitución que determinó el juez tercero de distrito en materia administrativa, Héctor Martínez Flores.

¿Con cuál rector va a trabajar el Gobierno?, se le preguntó.

"Con el que finalmente, de acuerdo con el Poder Judicial, deba desempeñar este cargo tan honroso y tan delicado".

Minutos antes de ingresar a Casa Jalisco, Carlos Briseño Torres refirió que acudió a la reunión con González Márquez para "exigirle al gobernador que cumpla con su palabra y cumpla la ley", además criticó las declaraciones emitidas por el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, el pasado lunes, cuando reconoció públicamente a Marco Antonio Cortés Guardado como rector.

Briseño dijo: "(Es una declaración) apresurada, desafortunada y quedó demostrado con la resolución del juez que quienes se apresuraron e intentaron dar un alzado jurídico, político, no tuvieron un respaldo en la ley y ahora tendrán que retractarse de sus palabras".

Al término de la reunión con el gobernador, el rector depuesto refirió que "sería en cuestión de días cuando podría retomar su oficina en rectoría", mientras tanto dijo que le solicitó al mandatario estatal que refuerce la seguridad en los planteles educativos y le puso al tanto de lo que llamó "graves situaciones" que han ocurrido en la UdeG.

Horas más tarde, la representación jurídica de la Universidad inter-

puso una queja ante el juzgado de distrito por considerar improcedente la suspensión provisional otorgada a Briseño. A partir de la presentación de la queja, el Tribunal Colegiado determinará en un lapso de 48 horas si mantiene la suspensión o la desecha.

Durante el día de ayer se siguieron produciendo cambios en diversas áreas de la administración central de la UdeG, en tanto seguía bloqueada la página de internet y el sistema de Universidad Virtual.

► Más información
Página siete-B

“EL LIDERAZGO DE RAÚL PADILLA HA SIDO MUY EXITOSO”

Marco Antonio Cortés Guardado, rector sustituto elegido el pasado viernes por la mayoría de consejeros, que responden a la jefatura política de Raúl Padilla López, sostiene que la normalidad ya está restablecida en la Universidad de Guadalajara (UdeG), aunque el ajeteo de personas y el desorden pueden observarse todavía en el edificio donde despacha la máxima autoridad de la casa de estudios. En esta entrevista defiende su designación, sostiene que la controvertida sesión del Consejo General Universitario (CGU) no fue desaseada y que Carlos Briseño Torres no regresará al cargo.

Dice que se está trabajando con normalidad, pero sigue la controversia jurídica.

Hay normalidad; donde hay irregularidad es en el pleito por la rectoría. Pero el rector sigo siendo yo, así lo ha manifestado el mismo juez: no hay dos rectores, hay un solo rector, y estamos viendo hacia adelante los proyectos.

Uno de los puntos que señaló el juez es que no se cumplieron las normas internas de la destitución de Carlos Briseño.

El CGU actuó correctamente porque tomó una determinación después de que Carlos Briseño incurrió en flagrancia en una falta grave: él abandonó el Consejo, lo clausuró unilateralmente, muy a su estilo. Ahora arguye que no tuvo derecho a ser oído, pero hay que recordar el secretario general le hizo un llamado a que regresara a la sesión.

¿No fueron desaseados la destitución y su nombramiento?

Fue en una situación excepcional, y puede, no sé, fue conforme a la regla... en la situación de que nos dejaron sin sonido, sin ventilación, sin agua y cerraron los baños. Eso también es una agresión al CGU.

Porque el consejo no se suspendió, seguía la sesión. Creo que Carlos Briseño debe estar arrepentido de dejar la sesión...

¿Estaban dispuestos a discutir los puntos que señaló, la historia del control del grupo Universitario, las irregularidades...?

Claro, nada más que se cambiara la orden del día y que en asuntos varios se incluyeran los que proponía el rector. Pero, a final de cuentas, dio marcha atrás. Fue una decisión lamentable [la clausura de la sesión], eso no se le hace a un órgano de gobierno, hay que respetar las formas.

Dice que esta crisis debe llevar a discutir la institucionalidad, ¿en esa discusión se debe incluir el papel de Raúl Padilla en la UdeG?

Sí, pero es que está exagerado el papel de Raúl Padilla, porque todas las decisiones se toman por los canales que marcan la *Ley Orgánica*: todas las decisiones se procesan en los órganos de gobierno y luego se ejecutan por los mandos personales y las autoridades ejecutivas de la Universidad.

Lo que vimos en este conflicto es que se desnudaron los mecanismos de operación política en la Universidad. La oficina de Raúl Padilla se convirtió en un cuarto de guerra, ahí se tomaban las decisiones.

No, todas las organizaciones están regidas por una estructura de normas formales que son de carácter general, pero ninguna organización funciona solamente en virtud de los procesos establecidos normativamente. Para realizar la norma se necesita la estructuración de voluntades a través de reglas informales; digo, hasta en las familias. En la UdeG es así: hay grupos de afinidades, ideológicas, personales, políticas, de muy diversa índole. Obviamente en la UdeG existe este tipo de organización. Adrián Acosta utilizó el término de la coalición padillista. Creo que ese término

es menos simplificador, habla de la pluralidad de grupos que hay en la UdeG. Ahora: ¿que Raúl Padilla ejerce un liderazgo? Pues ejerce un liderazgo obligadamente, porque si no tuviera este liderazgo la UdeG no hubiera realizado muchos de sus proyectos importantes. ¿Qué tipo de liderazgo ejerce? Hay liderazgos fundados en la adhesión al líder carismático, basados en la tradición, modernos basados en las reglas democráticas, pero básicamente los liderazgos se constituyen en legítimos y aceptados en torno a proyectos y fines que logran conjuntar voluntades. Pues Raúl Padilla ha sido muy exitoso en eso. Cada proyecto que ha avanzado es porque se han armado equipos de gente muy talentosa, y se han armado cuerpos sólidos que han logrado aterrizar esos proyectos. Todos nos enorgullecemos de ello. Obviamente Raúl es un personaje polémico, se le puede decir todo lo que quiera, pero ahí están los resultados. Su liderazgo es en función de estos proyectos y es respetuoso de la vida interna de la Universidad.

Usted resalta las características positivas del trabajo de Raúl Padilla, pero también es cierto que lo ejerce en condiciones de discrecionalidad. Tiene once cargos y cobra 26 mil pesos al mes, pero su ritmo de vida claramente no se mantiene con ese sueldo. El manejo de recursos millonarios en el Centro Cultural Universitario, mil millones de pesos, sin correcta rendición de cuentas...

Todas las áreas de la Universidad son auditadas por un auditor externo, que es una empresa muy prestigiada. Una sola auditoría complaciente acabaría con el prestigio de la firma. O sea, esa opacidad de la que habla Carlos no existe y hay la plena disposición de que, si se quiere auditar esas áreas, que las audite la Auditoría del Estado, adelante.

¿Qué es lo que sigue en los próximos días? Está convocada una marcha para el viernes.

Pues sí, va a haber tensión. Lo que está haciendo Carlos [Briseño] es una provocación, porque eso de ir de centro en centro [universitario]... Lo quisiera ver en el CUCSH [Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades], cómo lo recibirían; todos los centros están agraviados, pero si uno está agraviado es éste: fue el centro

que más protestó por su llegada a la rectoría. No encontraría eco. Lo quisiera ver entrando al Centro de Ciencias de la Salud: lo van a recibir con manifestaciones patentes de repudio y de rechazo.

¿Trataría rectoría general, o los centros, de impedir que entre?

Es responsabilidad de cada centro, y podría impedirlo porque es responsabilidad de cada centro universitario. Si él sabe eso, ¿a qué iría al CUCSH? A provocar algo para mantenerse en los medios, porque a la rectoría ya no regresa, porque el juez dijo, y el dictamen, cualquiera que sea el escenario, está en manos del CGU, que es el órgano que designa o destituye al rector general.

¿Seguirá el apoyo a las actividades culturales y al Centro Cultural Universitario?

Por supuesto, no son ocurrencias de una sola persona. La FIL [Feria Internacional del Libro], por ejemplo, nos ha permitido a los académicos interactuar con pares de todas partes del mundo. El CCU es un proyecto que no solamente es de enorme valor para la UdeG, sino para Jalisco. Guadalajara tiene una vocación específica como centro cultural. El propósito del Auditorio no es ser un negocio, pero sí que tenga una base de financiamiento sano que no le

cuente a la UdeG y crear públicos culturales, porque la democracia y el desarrollo económico están en función de los públicos culturales. Eso está comprobadísimo.

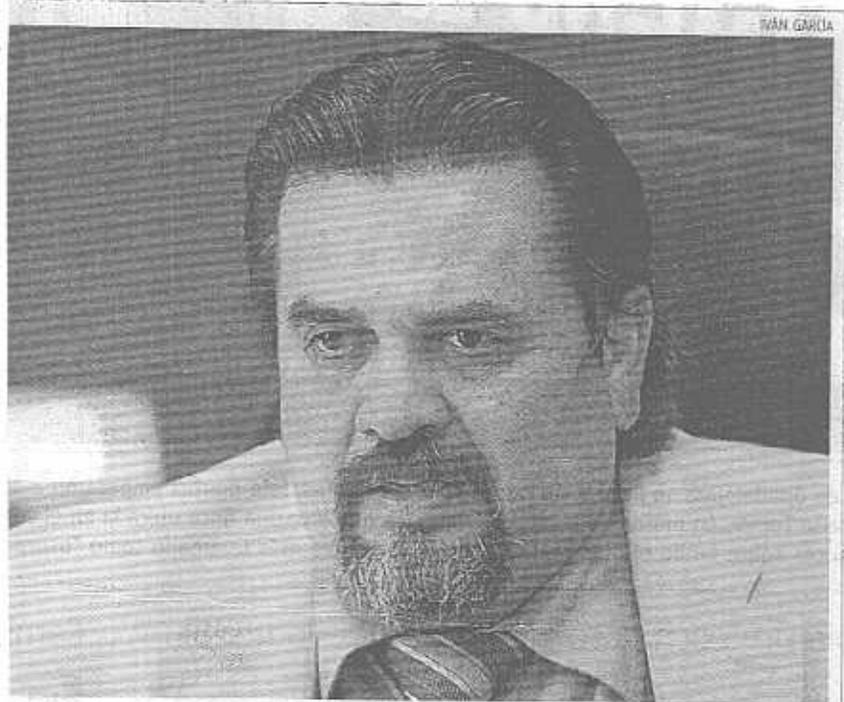
¿Se animaría a decir no a una decisión de Raúl Padilla con la que no estuviera de acuerdo en el ejercicio de la rectoría?

Pues lo que pasa es que él no me dice qué hacer [...]; sé que no me vas a crear, pero yo estoy aquí y sé que tengo que tomar decisiones cotidianamente y las tengo que tomar bajo mi responsabilidad. Es decir, no sé en qué área yo me vería obligado a decirle que no... ■ P

disparos

“Está exagerado el papel de Raúl Padilla [en la UdeG] porque todas las decisiones se toman por los canales que marcan la Ley Orgánica”

“A la rectoría ya no regresa [Carlos Briseño], porque el juez dijo, y el dictamen, cualquiera que sea el escenario, está en manos del CGU”



PAN GARCÍA

Vive a la sombra de Raúl Padilla

► Obtiene cargos gracias a la relación forjada desde su época de estudiante

Mario Gutiérrez

Por más de 25 años ha sido un incondicional de Raúl Padilla López.

Marco Antonio Cortés Guardado, actual Rector general de la Universidad de Guadalajara, creció bajo el cobijo protector y la tutela del líder político de la Casa de Estudios.

Contemporáneos en las aulas universitarias, Marco Antonio y Raúl son egresados de la Facultad de Filosofía y Letras de la UdeG, donde se habrían conocido. Eran los últimos años de la década de los 70.

Raúl ya era un líder a seguir. Para entonces, había sido presidente de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) y se convertía en director del Departamento de Intercambio Académico de la universidad.

Marco Antonio fue de los primeros cuadros jóvenes que se incorporaron a trabajar al departamento universitario, bajo la tutela de Padilla.

El ex presidente de la FEG observó cualidades en aquél joven. Además, la línea marxista y socialista en la que

se movía Raúl facilitó las cosas, pues Marco Antonio tenía una clara identificación con las bases y la lucha del Partido Comunista.

Padilla encontró en él un carácter firme, abierto al diálogo y tranquilo, recuerdan ex compañeros y universitarios que lo conocen. También encontraba a una mente brillante que, como alumno de la Licenciatura de Sociología, era aplicado y destacaba entre los demás miembros de su clase.

Por años se mantuvo ligado a Raúl y su fidelidad fue recompensada en 1989, cuando la cabeza el líder universitario llegó a la Rectoría general; Marco Antonio encabezó durante un tiempo la coordinación de asesores.

Entonces, señalan universitarios consultados, el vínculo era definitivo y la alianza estaba cerrada.

Después, los cargos llegarían en cascada. Marco Antonio ocupó en los 90 la dirección del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la UdeG, que hoy encabeza Raúl, y su última posición fue como rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Además, ocupó la jefatura de la División de Estudios Políticos y Sociales, y fue director del Centro de Estudios de Opinión (CEO), cargo que dejó en febrero del 2004. Fue su último titular, pues el CEO desapareció tras la pérdida de credibilidad



► Marco Antonio Cortés Guardado conoció a Raúl Padilla en los 70.

y una quiebra técnica. Marco Antonio declaró que así había encontrado al CEO y que nada se pudo hacer para salvarlo del cierre.

Su lealtad también ha sido valorada por el Grupo Universidad.

En la campaña electoral del 2000, Raúl Vargas López, entonces candidato del PRD a la Gubernatura y parte fundamental del grupo de Padilla,

Cocinan padillistas cambios

Hasta anoche, el grupo cercano al ex Rector Raúl Padilla deliberaba los ajustes en la estructura universitaria.

Dependencia	Sale	Entra
Vicerrectoría Ejecutiva	Gabriel Torres Espinoza	Miguel Ángel Navarro Navarro
Secretaría Técnica de Rectoría	Marco Levario Turcott	Pendiente
Abogado general	Jorge García Domínguez	Javier Peña Razo
Coordinación General Académica	Silvia Valencia Abundis	Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinación de Servicios a Universitarios	Lorenzo Ángel González Ruiz	Ricardo Villanueva Lomell
Coordinación de Tecnologías de la Información	Francisco Cuéllar Hernández	Carmen Rodríguez Armenta
Coordinación General de Recursos Humanos	María Patricia Etienne Loubet	José de Jesús Becerra Santiago
Coordinador General de Seguridad	Gabriel Díaz	Miguel Ángel Ortega Solís
Subdirección de Medios	Martha Isabel Parra	Pendiente
Director de Prensa y Comunicaciones	Rodolfo Castillo	Pendiente
Dirección de La Gaceta	Gerardo Rico	Pendiente
Dirección de Radio UdeG	Luz María Sánchez	Julieta Marón
Unidad de Transparencia e Información	Oscar Constantino Gutiérrez.	Pendiente
Coordinación de Escuelas Incorporadas	María Inés Partida	Eduardo Garibaldi
Coordinación de Obras y Proyectos	Fernando Díaz Castellón	Raúl Navarro Figueroa.

integró Marco Antonio como parte de su equipo interno. Su puesto: coordinador de asesores.

RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

Sus antecedentes no han mermado el reconocimiento académico de sus colegas. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y ha participado en varias publicaciones,

como la Encuesta Estatal de Valores, realizada en 1999 y que buscó comparar los valores de los jaliscienses.

Maestro y Doctor en Ciencias Sociales por la UdeG, Marco Antonio fue coordinador académico de Jalisco a Futuro, proyecto financiado por la iniciativa privada y la UdeG, que buscaba trazar líneas de acción sobre temas estratégicos para la entidad.

“Desde el punto de vista académico merece todos mis respetos, pero lo que él representa es otra cosa”, señala un universitario que lo conoció cuando era estudiante.

Horacio García Pérez, presidente de la FEG de 1979 a 1981, tiene clara la intervención de Marco Antonio en la coyuntura actual: “Es el regreso de Raúl Padilla a la universidad”.

CONGRESO

Auditoría a UdeG tiene que realizarse

OC | Juana María Ramírez
El Auditor Superior del Estado tendría que explicar, si no lleva a cabo la fiscalización de los recursos de la Universidad de Guadalajara, tal y como desde hace más de un año se le instruyó, o de lo contrario sufriría una sanción, señaló el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) Jorge Salinas Osornio.

Más allá de la decisión del consejo universitario de eliminar a Carlos Briseño Torres como rector general de la UdeG, el proceso de fiscalización seguirá su curso normal, señaló el legislador, quien dijo que no hay necesidad de hacer una nueva petición ya que esta auditoría estaba dentro del programa anual de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

«La auditoría es autónoma y desde el año pasado está aprobada. La auditoría tiene que llevarse a cabo, pero recuerden que no abarca todas las partidas presupuestales, el auditor es el que tendrá que explicar lo que hace».

Pese a los señalamientos de irregularidades en el manejo de los recursos hechos por el propio Briseño Torres, no se pueden realizar auditorías especifi-

cas, explicó el coordinador panista, pues dijo no hay pruebas de malos manejos y la investigación está cien por ciento a cargo del titular de la dependencia, porque ni el Congreso puede hacer cambios en el programa autorizado hace unos meses.

«Ya no podemos hacer nada, el auditor decide si se hace o no, pero para eso es importante la unidad de evaluación, tiene que existir y tendrá que determinar si el auditor cumplió o no con el programa, el cual implica la auditoría a la Universidad de Guadalajara», aseguró.

Si Alonso Godoy, no realiza esa revisión financiera la unidad de evaluación tendrá que pedirle cuentas y una explicación clara de por qué no se hizo. «Para eso existen también, dentro de la nueva ley de fiscalización, las sanciones en contra del auditor si no cumple».

Por otra parte reiteró la postura del Poder Legislativo de reconocer a las autoridades universitarias designadas por el Consejo General Universitario (CGU) y mientras no haya una resolución definitiva en el amparo de Carlos Briseño Torres, para el Congreso el rector oficial es Marco Antonio Cortés Guardado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

A la comunidad universitaria, a la opinión pública:

En la sesión extraordinaria del Consejo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud efectuada el martes 2 de septiembre, el pleno legalmente instalado, por unanimidad, acordó lo siguiente:

1. Expresar un reconocimiento al H. Consejo General Universitario por las decisiones que tomó el pasado 29 de agosto, asumiendo de manera decidida su compromiso histórico con la educación superior de nuestro estado y nuestro país. Esta valiente postura salvaguardó la **institucionalidad de la Universidad de Guadalajara** y permitirá que nuestra Máxima Casa de Estudios continúe desarrollando sus funciones sustantivas, con absoluto respeto a las normas que nos rigen, con una amplia y clara visión de futuro y con estricto apego al mandato de la comunidad universitaria.
2. Felicitar al **Dr. Marco Antonio Cortés Guardado** por su cargo como **Rector General sustituto** de nuestra Alma Mater, manifestándole al mismo tiempo el respaldo institucional de este órgano de gobierno y de la comunidad de Ciencias de la Salud a la que representa.

Atentamente

"Piensa y trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 3 de septiembre de 2008

El Consejo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

ACEVES SANDOVAL HUGO RAFAEL	GONZÁLEZ PALACIOS MARTHA ALICIA	MOLINA OJEDA VICENTE XICOTENCATL
ALFARO ALFARO NOÉ	GONZÁLEZ PÉREZ GUILLERMO JULIÁN	MUÑOZ FERNÁNDEZ VICENTE TEOFILO
ALTAMIRANO LAGARDA MARCO ANTONIO	GUJARDO DE LIRA GEMMA LUCÍA	PADILLA GUTIÉRREZ LAURA MARGARITA
ANDRADE VILLANUEVA JAIME F	GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ JOSÉ DE JESÚS	PARRA CARRILLO JOSÉ Z
ARIZAGA IBARRA RAÚL	GUTIÉRREZ RUIZ JOSÉ LUIS	PÉREZ GÓMEZ HÉCTOR RAÚL
ARMÉNDARIZ BORUNDA JUAN S.	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ EXQUIJO	PUEBLA PÉREZ ALFONSO
BAEZ MONTES LUIS	IBARRA VERDUGO LUIS ALBERTO	RAMÍREZ ANGLIANO VÍCTOR MANUEL
BARBOSA GUZMÁN MARÍA LUISA	JIMÉNEZ ITURRÍOS JOSÉ RODOLFO	REYNAGA ESTRADA PEDRO
BOITES FLORES JOSÉ ISAIAS	KUMAZAWA ICHIKAWA MIGUEL ROBERTO	RIVAS RIVERA FELIPE
BRIHUEGA VELÁZQUEZ JESÚS RAÚL	LARA GARCÍA BAUDELIO	RODRÍGUEZ DURÁN ESTHER
CAMBERO GONZÁLEZ ENRIQUETA	LEPE OLIVA ALFREDO	RUIZ MADRIGAL BERTHA
GUADALUPE	LIMÓN RODRÍGUEZ ISSIS JAZMÍN	TORRES CASTELLANOS VÍCTOR
CARRILLO NÚÑEZ GABRIELA GUADALUPE	LÓPEZ CERVANTES ROBERTO ENRIQUE	TOTSUKA SUTTO SYLVIA ELENA
CHAN GAMBOA ELSY CLAUDIA	LÓPEZ HERNÁNDEZ RAY DANIEL	VAZQUEZ DEL MERCADO MÓNICA
COBIA CONTRERAS MARÍA DEL CARMEN	LÓPEZ LÓPEZ JOSÉ LUIS	YÁÑEZ DE LA CRUZ RAÚL
CRUZ GONZÁLEZ ÁLVARO	MARTÍNEZ QUEZADA DAVID ISRAEL	YÁÑEZ LÓPEZ FRANCISCO
CUELLAR ESPINOZA JOSEFINA ADRIANA	MATSUI SANTANA OSMAR JUÁN	ZAMBRANO GUZMÁN ROGELIO
FLORES CARRILLO RAÚL	MEDINA AGUILAR SAMUEL	ZENTENO JESÚS
FLORES MARTÍNEZ NATIVIDAD	MELÉNDEZ AMARAL EDITH ARACELI	
GONZÁLEZ GUTIÉRREZ MERCEDES	MENDOZA ROAF PATRICIA LORELEI	
GONZÁLEZ MONTENAYOR TOMÁS	MICHEL DURÁN REYNALDO III MOISÉS	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

A la Comunidad Universitaria

A la Opinión Pública

El H. Consejo General Universitario, Máximo Órgano de Gobierno de nuestra Universidad, en uso de las atribuciones señaladas en la normatividad universitaria, aprobó el pasado viernes 29 de agosto, destituir al C. Carlos Jorge Briseño Torres como Rector General de la Universidad de Guadalajara; esta decisión se originó en las múltiples acciones y omisiones que el antes citado llevó a cabo, poniendo en riesgo el funcionamiento de la institución y la unidad de la comunidad universitaria.

El Consejo General Universitario eligió a un rector sustituto para garantizar la continuidad de la vida institucional, elección que recayó en la persona del Dr. Marco Antonio Cortés Guardado; asimismo, durante la sesión del citado día 29 de agosto, se aprobaron los dictámenes del Plan de Estudios del Bachillerato General por Competencias y aquellos que darán lugar a la mejora de los procesos mediante la descentralización y desconcentración de funciones a las dependencias de la red universitaria.

El Consejo Universitario de Educación Media Superior reunido en pleno, manifiesta su total y solidario apoyo a las decisiones del H. Consejo General Universitario, así como al rector general sustituto, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado y se compromete a seguir trabajando intensamente por el engrandecimiento del nivel medio superior y de nuestra universidad.

Ante la incertidumbre manifestada por integrantes de nuestra comunidad universitaria, este Órgano de Gobierno manifiesta que las escuelas del nivel medio superior y la Dirección General, continúan con su trabajo cotidiano en un clima de respeto y calma, e invita a todos a no responder a provocaciones y a denunciar cualquier brote de violencia propiciado por los grupos poriles que pretenden desestabilizar a la institución e interrumpir el quehacer académico. Hacemos un llamado a directivos, trabajadores, alumnos y padres de familia, a que apoyen nuestro esfuerzo y sigamos adelante con el fin esencial de nuestro nivel educativo: formar a los jóvenes de Jalisco.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 3 de septiembre de 2008
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Inversionistas tienen el primer contacto con la Villa

RAFAEL DEL RÍO



El Proyecto Alameda, para la zona del parque Morelos, abarcará 1,377 departamentos en 35 hectáreas del Centro, divididos en trece edificios distintos

● La licitación sale en noviembre; el ganador, en febrero, como máximo

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Guadalajara está lista para someterse al cambio de rostro. Alfonso Petersen Farah, presidente municipal de Guadalajara, presentó anoche el proyecto para la construcción de la Villa Panamericana a un centenar de inversionistas, nacionales y extranjeros, en un

acto donde estuvieron presentes funcionarios de los tres niveles de gobierno.

El mensaje fue claro: el proyecto es un buen producto financiero, que tendrá permanencia y sustentabilidad. Su valor de venta rondará los 2,600 millones de pesos y el capital a invertir, los 1,800 millones de pesos, por lo que no se descartan alianzas entre grupos de desarrolladores.

A partir de hoy habrá contactos, en lo individual, con los interesados en participar en la licitación pública, la cual será lanzada en noviembre próximo, para elegir al ganador o los ganadores entre enero y febrero

de 2009. En marzo del año entrante comenzará la preventa de los 1,377 departamentos ecológicos con que contará la Villa Panamericana. La cifra puede variar, según las consideraciones del ganador.

Entrevistado al término de la presentación, Alfonso Petersen destacó la singularidad del proyecto, que, a diferencia de la mayoría de los desarrollos inmobiliarios, se ubica en el corazón de Guadalajara, lo que abre la posibilidad de aprovechar "el espacio más rico que tenemos en la ciudad" por la oferta de servicios culturales, educativos y de salud, así como de

infraestructura hidrosanitaria y de transporte.

¿Con qué seduce Guadalajara a los inversionistas para que le apuesten al proyecto? El alcalde tapatío responde: "Hablamos de un predio de 35 hectáreas en el centro de la ciudad; normalmente, predios de este tamaño están en los solares o en la periferia. El predio tiene toda la infraestructura y todos los servicios, se ubica en un espacio maravilloso, que es una alameda, del Parque Morelos, con árboles que tienen entre 50 y 60 años de antigüedad [...] Tiene a dos cuadras el principal centro cultural de toda la ciudad, a cuatro cuadras

el principal centro religioso, a cien metros de distancia las principales oficinas administrativas, a tan sólo cien metros quedará una de las estaciones del Macrobus y a 300 metros está una de las estaciones del Tren Ligero”.

Enfatizó que la Villa permitirá redensificar el centro y renovar la infraestructura deteriorada.

Luis Alberto Gúmez Ortiz, titular de la Dirección de Promoción Económica del Ayuntamiento de Guadalajara, declaró que la presentación del proyecto marca el banderazo para su construcción. “Es algo así como el concurso de

belleza”, explicó, tras señalar que desde hoy hasta noviembre, cuando se lanza la licitación, “viene el rostro show”, donde los inversionistas harán sugerencias y se afinarán detalles.

Precisó que la decisión de elegir a uno o varios ganadores “dependerá de las garantías que nos ofrezcan, el tamaño del desarrollador que haga la postura y el proyecto que presente”. De hecho, aclaró, pueden ser uno o dos, o tres o cuatro.

Alrededor de 80 por ciento de los invitados ayer eran inversionistas nacionales y el resto internacionales. Todos están en el entendido de que el periodo máximo de construcción de la Villa será de 18 meses.

El número de departamentos no está definido; los inversionistas lo determinarán con base en criterios de rentabilidad.

Indicó que las experiencias en torno a desarrollos de conjuntos habitacionales proyectados por diversos arquitectos de renombre han sido positivas. Citó ejemplos en la ciudad de México y Nueva York, donde la diversidad de estilos arquitectónicos son garantía de éxito, porque se ajustan al gusto del comprador y dotan al inmueble de valor patrimonial.

Ixe, el asesor financiero, fue el que convocó a los inversionistas. El criterio para la invitación fue con base en el tamaño y capacidad económica de los grupos, de tal suerte que se asegura que anoche, en el Palacio Municipal, estuvieron los empresarios con mayor capacidad de inversión en México o sus representantes. ■

claves

Lo planeado

La Villa Panamericana se edificará en un predio de 35 hectáreas en las inmediaciones del parque Morelos

Se rehabilitará la infraestructura en la zona del centro tapatío y contará con servicios de primera calidad

Se construirán alrededor de 1,377 departamentos ecológicos, todos con azoteas verdes

Se construirán trece inmuebles, cada uno diseñado por un arquitecto de fama internacional

Se invitó a cien desarrolladores a conocer el proyecto; se espera que participen 20, una vez lanzada la licitación en noviembre próximo

En enero o febrero se decide a los ganadores y la preventa comienza en marzo

La mezcla de estilos dará al proyecto ventajas para su comercialización

El proceso de construcción debe darse en año y medio

Fuente: Dirección de Promoción Económica del Ayuntamiento de Guadalajara

Llueven inversionistas para Villa Panamericana

Hay por lo menos 100 desarrolladores interesados en financiar la construcción. La obra tardará máximo 18 meses y deberá concluirse a más tardar en septiembre del 2011

OC | Beatriz Sotelo

El Ayuntamiento de Guadalajara dio a conocer a un centenar de posibles inversionistas (60 locales y 40 de ciudad de México y Monterrey) para el proyecto denominado Alameda Villa Panamericana.

«Es el primer paso que estamos dando para lograr la consecución de un desarrollador privado para la construcción de la Villa Panamericana. Es el inicio de las conversaciones por parte de nuestro asesor financiero IXE con todos y cada uno de los desarrolladores e inversionistas interesados en el proyecto», explicó anoche Luis Alberto Gúmez Ortiz, director de Promoción Económica del Ayuntamiento tapatío, durante una reunión celebrada en el Palacio Municipal. Indicó que el monto de inversión total, a precio de costo es de 1,800 millones de pesos, para venderse en 2,200 millones y el proyecto podría dividirse entre uno o varios socios.

Agregó que el plazo máximo para elegir al ganador es enero de 2009, para comenzar la construcción en el segundo trimestre de ese mismo año.

La financiera IXE no escogerá al inversionista que más dinero aporte sino a quien se comprometa a concluir el proyecto a más tardar en septiembre de 2011.

«Lo que le ofrecemos a los constructores es un rendimiento atractivo de su inversión, pues estarán a cargo de la construcción y venta del proyecto», dijo.



Foto: Israel Rivera

EL ALCALDE Alfonso Petersen Farah explicó los avances en el proyecto de la Villa Panamericana.

Calendario de obra. Por su parte, Javier Molinar, director del grupo financiero asesor, señaló que a partir del momento en que se elija al ganador se tiene una calendarización puntual del proyecto con la finalidad de que se cumplan los plazos y términos de la obra.

Indicó que de marzo a diciembre de 2010 se realizarán la planeación y los proyectos ejecutivos y de enero a septiembre de 2011 se efectuará la construcción de los edificios.

Finalmente, el alcalde Alfonso Petersen Farah resaltó que la Villa Panamericana cumplirá tres objetivos primordiales,

además de servir de sede para los juegos deportivos continentales, que son: reponer, redensificar y revitalizar el centro histórico de la ciudad, que es uno de los sitios más emblemáticos y reconocidos de la Perla Tapatía, pero que lamentablemente ha sido abandonado pues la

gente se ha ido a vivir a la periferia de la ciudad.

«El centro de Guadalajara es ideal para lograr la meta de tener un espacio con vivienda digna que ofrezca servicios de calidad a sus habitantes», concluyó el alcalde.

Proyecto Alameda

La Villa Panamericana estará ubicada en las inmediaciones del parque Morelos, el cual tiene una extensión de 5.8 hectáreas que servirán de pulmón al complejo deportivo.

Estará conformada por trece edificios con un total de 1,300 departamentos, de entre una y tres recámaras y equipados con calentadores solares y sistema de tratamiento de aguas residuales. Albergarán a 8,800 atletas que participarán en el evento deportivo.

Las edificaciones fueron diseñadas por los arquitectos ganadores del concurso de licitación, entre quienes destacan Héctor Santa Zertuche, Edgardo Sandoval Calvillo, Ricardo Agraz Orozco, Pedro Alcocer y Marco Antonio Ramírez Torreblanca, entre otros.

Asimismo participaron reconocidos arquitectos como Mathias Klotz, Augusto Quijano, Alberto Kalach, Carmen Pinós, Rick Joy y Fernando González Gortazar.

Se queja el PRI de anomalías con Simex

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Como un absurdo y total falta de respeto de la autoridad calificó Leonardo Alcalá Padilla, coordinador de la fracción priista en el Ayuntamiento de Guadalajara, "el hecho de que en el pleno se haya presentado una iniciativa para cancelar la cesión de derechos a Simex", empresa que en este momento está en juicio administrativo, y pese a ello se hagan negociaciones con ella para un programa que no ha sido informado a los regidores ni aprobado por el pleno.

Lo anterior, en virtud de que desde hace semanas la Administración anunció que en la segunda quincena de este mes se colocarán inmovilizadores a los autos mal estacionados, aunque sólo con placas que no sean de Jalisco, proyecto que estaría a cargo de Simex.

El edil aclaró que el proyecto tiene que analizarse, pues la multa de 600 pesos es onerosa y habrá dificultades para pagarla: "El problema es que a alguien se le ocurrió la idea, pero en otras ciudades se usan [los inmovilizadores] bajo un programa y una ley que si se aplica y bajo un Estado de derecho que aquí no se aplica". Además es "sospechoso" que se anuncie que la concesionaria prestará los inmovilizadores: "Esto no se ha informado [oficialmente]; el que Simex preste los aparatos nos habla de que hay negocio o intención de hacerlo, sobre todo después de que ha quedado mal".

Explicó que sólo por el incumplimiento de la concesionaria, que debió invertir 30 millones de pesos en instalar 375 estacionómetros, no debe estar en más negociaciones con la comuna. "No es la única empresa que tiene inmovilizadores". ■

Suben sueldos sin autorización

► Aumenta 20 por ciento sueldo del director de un OPD de Salud que tiene carencias

Vania Citlalli de Dios

Sin permiso de la Junta de Gobierno, el director Administrativo de los Servicios de Salud de Zapopan, Ricardo Mayagoitia, se incrementó el sueldo para ganar 64 mil pesos netos mensuales.

Con esto, el ex coordinador de Asesores del Alcalde Juan Sánchez Aldana cobrará dos mil 138 pesos dia-

rios por administrar un Organismo Público Descentralizado (OPD) "enfermo" y con carencias.

MURAL posee copia del recibo de nómina del 30 de mayo del 2008 en donde se aplicó el primer incremento salarial, que apenas será puesto a consideración de la Junta de Gobierno.

"Era para seguir ganando lo que estaba ganando en el Ayuntamiento. Todo esto se va a someter a la junta la próxima semana", justificó el director general del OPD de Salud, Oscar González Díaz.

De acuerdo con el Reglamento del OPD, la Junta de Gobierno es la única facultada para aprobar los programas y presupuestos del Organismo, incluidos los salarios.

Aunque González Díaz aceptó que primero debió aprobarse, dijo que no habían sesionado porque estaban ocupados preparando proyectos para la dependencia.

El regidor Cuauhtémoc Navarro, presidente de la Comisión de Salud, señaló que el 28 de mayo tuvieron la última sesión de la Junta de Gobierno en la que se aprobaron aumentos salariales del 6 por ciento para los empleados que ganan menos de 6 mil pesos y del 4 por ciento, para los que perciben arriba de esa cantidad.

Entre los que recibieron un aumento está el director del Organismo que pasó de 2 mil 213 pesos a 2 mil 659 pesos diarios, es decir el 20 por ciento, y quien aseguró que se están respetando los últimos salarios que autorizaron.

'SOLAPAN' A DOBLETERO

El Contralor del OPD de Salud, César Fernández Olaz, es uno de los funcionarios que 'dobletean' en la Administración zapopana: gana 20 mil 459 pesos netos a la quincena en el

Presenta PRI Amparo

Los regidores del PRI en Zapopan acudirán hasta las últimas instancias legales para demostrar que el aumento salarial que autorizaron los ediles panistas en el Ayuntamiento fue ilegal y que va contra la baja productividad del Pleno.

Jesús Casilla, líder de los ediles priistas, presentó la solicitud de Amparo en contra de la resolución del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) que se declaró incompetente para determinar la legalidad del incremento.

"No entra al fondo del asunto, no se ha declarado si es legal o es ilegal, tiempo que aprovechó la administración municipal para pagar de manera retroactiva la parte del incremento", dijo.

A nombre de los siete regidores del PRI, la solicitud de Amparo se presentó ante el TAE para que lo turnen al Tribunal Federal y se suspenda el aumento salarial a 83 funcionarios, incluidos los regidores.

organismo y 5 mil 732 en el Ayuntamiento.

Aunque el director del organismo aseguró que desde hace un mes sólo trabaja en la dependencia de salud, el último cheque publicado en el portal del Ayuntamiento corresponde al 30 de agosto.

Atienden a hermano de alcalde como "recomendado"

GUADALAJARA, JAL.- El hermano del presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, de nombre Alejandro Sánchez Aldana, fue operado en el quirófano de la unidad de la Cruz Verde "Las Águilas", sin que se le haya designado un número de folio, y en cambio, se le registró como "recomendado", según consta en el libro de ingresos y egresos de encamados.

Conforme a fotocopias obtenidas del libro, el hermano del presidente municipal de Zapopan fue atendido el pasado 30 de agosto y aunque sí hay registro de su llegada a las 9 de la mañana, no lo hay de su salida de la unidad médica. En el apartado de diagnóstico, por su parte, se especifica que requería una operación de artroscopia de hombro.

La utilización de uno de los quirófanos y los medicamentos requeridos le costaron dos mil 300 pesos y fue operado por un primo del alcalde, de quien se omitió el nombre -pero no el apellido Sánchez Aldana- en el libro.

Óscar González Díaz, director general de los SSMZ, aseguró que él no hizo el ofrecimiento de las instalaciones de la unidad al hermano del presidente municipal, sino que fue el propio Alejandro Sánchez Aldana quien solicitó la contratación del quirófano para su intervención médica.

Cuando se le cuestionó al funcionario por qué el hermano del alcalde eligió la unidad de "Las Águilas" para operarse, el funcionario aseveró que desconocía la respuesta.

También señaló que los quirófanos de la unidad están a la disposición de cualquiera que desee ser intervenido ahí, acompañado de su propio personal médico de confianza, si está dispuesto a pagar la contribución a los SSMZ.

El caso del hermano del alcalde de Zapopan, como alguien que utilizó de manera particular el quirófano de "Las Águilas", es el primero y único en lo que va de la actual administración municipal. González Díaz asegura que es parte de su estrategia para hacer llegar de más recursos a los SSMZ.

Sin folio

Con respecto a que la intervención médica de Alejandro Sánchez Aldana no haya sido registrada con un número de folio en el libro de ingresos y egresos de encamado, González Díaz señaló que amerita una investigación pues se trata de una irregularidad.

Sin embargo, y de acuerdo con las copias del libro, además del caso del familiar del alcalde, también se atendió a otra persona, anotada como "María Teresa O." que tampoco contó con un folio y también se le registró como "recomendada", lo que afecta la confiabilidad de las estadísticas internas de los SSMZ.

En la unidad de la Cruz Verde de "Las Águilas" se omite su registro con folio, según su libro de ingresos y egresos de encamados

Óscar González Díaz, director general de los SSMZ, señaló que este caso amerita una investigación, pues se trata de una irregularidad.

'Tiemblan' cuatro titulares de área

Cambian a directores

Jessica Pilar Pérez

El Ayuntamiento de Tonalá nuevamente tendrá cambios de directores.

Hoy el Alcalde Agustín Ordóñez hará oficiales los movimientos de cuando menos cuatro direcciones,

pero se negó a adelantar nombres.

"Mañana (hoy) anuncio la llegada de las personas y ya en concreto la salida", comentó.

Extraoficialmente se habla que saldrían la directora de Ingresos, Irma Alicia Suárez Nuño; la directora de Catastro, Margarita Íñiguez Pa-

jarito; el director de Obras Públicas, Francisco Torres Lizárraga y se nombraría la vacante en la dirección de Egresos, ya que su titular fue nombrado Tesorero la semana pasada.

Los que están en la lista negra y podrían salir son el director de Mejoramiento Urbano, Héctor Gallardo Flores y el director de la Policía de Tonalá, Aldo Monjardín Díaz; este último nombramiento ha sido solicitado por regidores del PRI.

El Alcalde había anunciado desde la semana pasada que haría cambios en su gabinete porque sus directores no habían respondido al ritmo que se requería para el desarrollo del Municipio.

REBASAN RECAUDACIÓN

Al octavo mes del año, el Ayuntamiento de Tonalá rebasó con 202 mil pesos la recaudación en el predial del 2007, que fue de 51 millones 556 mil pesos. La meta de la dirección de Catastro es lograr el 30 por ciento más que el año pasado.

La directora, Margarita Íñiguez, dijo que hasta el 19 de agosto habían recaudado 51 millones 759 mil pesos.

Detienen a Jorge Vizcarra en EU

Indican autoridades que el ahora detenido, acusado de homicidio, utilizaba un nombre falso

La Procuraduría General de Justicia de Jalisco confirmó el arresto del ex Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, acusado del homicidio de su ex colaborador Carlos Romo Guizar.

Lino González Corona, vocero de la dependencia, aseveró que ayer recibieron una llamada de autoridades estadounidenses que les informaban que habían detenido al ex funcionario tonalteca.

Se desconoce exactamente a qué hora fue el arresto, sólo que fue en Los Ángeles, California.

Vizcarra Mayorga fue entregado en Tijuana a autoridades mexicanas, según la fuente oficial.

González Corona comentó que les informaron que Vizcarra Mayorga estaba utilizando un nombre falso, pero aún así lo detectaron.

El arresto fue por un exhorto de colaboración con autoridades nacionales y extranjeras luego de que desde diciembre del año pasado se declarara prófugo al ex funcionario.

Al parecer personal de la dependencia ya se trasladó a Tijuana, Baja California, para traer al ex Alcalde a ésta Ciudad y entregarlo al juez que lo requiere.

Investigaciones realizadas por la Procuraduría estatal revelaron que el crimen de Romo Guizar se debió por malos manejos en Tonalá, por lo que también permanece preso Ricardo Sigala Orozco, el ex Síndico y mano derecha de Vizcarra Mayorga.

Se entrega Vizcarra por falta de dinero

Porque hoy es su cumpleaños, extraña a su familia y ya no traía dinero, el ex Alcalde de Tonalá Jorge Vizcarra Mayorga decidió entregarse a las autoridades de Migración en Estados Unidos para que lo deportaran a México.

El ex Mandatario panista se comunicó con una reportera de MURAL y narró que ya estaba cansado, ya no tenía recursos para estar fuera del País y su esposa no había podido conseguir trabajo.

Antes de acudir con las autoridades migratorias, dijo vía telefónica, lo platicó con su mamá y gente cercana.

"Fui a Migración porque yo tenía permiso de seis meses y me dijeron que tenía que hacer el procedimiento de declarar que estaba de ilegal para que me pusieran a disposición de México y así fue como le hicimos", narró esta mañana.

"Tanto en Migración como en PGR me han tratado muy bien, aquí en las oficinas de la AFI me han tratado muy bien, no me voy a quejar".

Acompañado de su esposa, Ana Delia García de Vizcarra, el ex Mandatario tonalteca agregó que espera ser trasladado a Guadalajara en donde ya lo esperan sus abogados.

"Mi mamá habla con el corazón porque siempre ha sido una injusticia todo esto", dijo sobre la plática que tuvo con su mamá previo a su entrega.

Jorge Vizcarra Mayorga es acusado de participar en el homicidio de su ex colaborador, Carlos Romo Guizar, ocurrido el año pasado.

Investigaciones realizadas por la Procuraduría estatal revelaron que el crimen de Romo Guizar se debió por malos manejos en Tonalá, por lo que también permanece preso, Ricardo Sigala Orozco, el ex Síndico y mano derecha de Vizcarra Mayorga.

Dan positivo 8 niños a la presencia de metales pesados

La Secretaría de Salud de Jalisco dio a conocer que de los 11 pequeños vecinos de la colonia La Azucena, 8 dieron positivo a la presencia de metales pesados como aluminio, mercurio y plomo, mientras que una niña de esos infantes, resultó con Arsénico en su organismo. Cabe mencionar que es la primera vez desde la muerte de Miguel Ángel López Rocha que dan a conocer los resultados de muestras tomadas a habitantes de la zona.

La doctora Luz María Cueto Sánchez, directora del Laboratorio de Microanálisis de Occidente y encargada de examinar las muestras tomadas por la SSJ, explicó que a los menores se les tomaron muestras tanto de cabello para detectar diversos metales pesados así como de orina para identificar el arsénico.

«De los 11 niños, en los que analizamos el arsénico en la orina, sólo la niña Anahí salió con un poquito por encima de lo permisible que es 12 microgramos, ella tuvo 12.9, por lo que es ligeramente elevado». Sin embargo de todas las muestras tomadas al cabello de los niños, 4 dieron positivo en mercurio, 4 en aluminio y de estos últimos 1 también resultó con plomo.

«De la concentración que estos niños tienen en el pelo, solamente 3 de ellos rebasa el 50 por ciento del límite permisible, a ellos yo he sugerido que se les dé un tratamiento quelante (que sirve para eliminar metales pesados del organismo), sin embargo podemos hablar de una contaminación en el pelo mas no una intoxicación, pues no muestran la sintomatología propia de los elementos metálicos encontrados», declaró.

Ninguno de los niños dio positivo en el resultado de la muestra de pelo, pero sí de orina y por ser poco superior al nivel permitido, no se le dará ningún tratamiento quelante porque, asegura la doctora, se le removerán más los metales, situación que no es la más conveniente, por lo que únicamente se le dará metronidazol que impedirá que ingresen metales pesados a su organismo, para dejar que el cuerpo solo los vaya desechando.

Causas. Algunas de las causas a las que la experta le adjudica la aparición de metales como el plomo, es porque «el clima, es diferente tomar una muestra en febrero que tomarla en julio, precisamente porque en julio se levanta mucho polvo por las tolvaneras, y el suelo que pudo haber estado conta-

minado ya no lo está, o mucha gente se mudó u otras personas fueron más cuidadosas» e inclusive añadió que los utensilios con los que se cocinan, pueden desprender plomo.

«Cocinar mucho con utensilios de aluminio y sobre todo cuando a esos utensilios les deja uno alimentos ácidos, éste es capaz de ir carcomiendo el enser, por lo que se recomienda ir disminuyendo el uso de estos artículos, de igual forma ocurre con el plomo que se desprende de las ollitas de barro como las de Tonalá; otra de las situaciones por las que aparecen los metales pesados en los adultos son los arreglos dentales como las amalgamas».

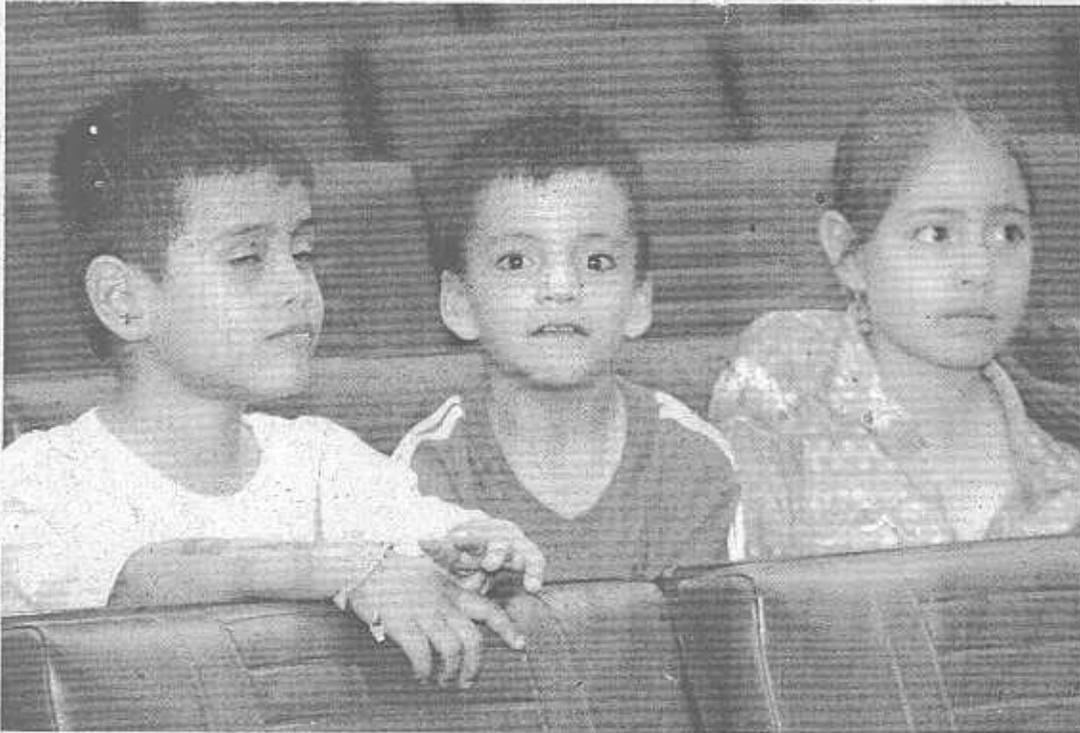
Justifican tardanza. Al cuestionarle el motivo de la tardanza para la entrega de resultados, la doctora Cueto cedió la palabra a la directora General de Salud Pública, Elizabeth Ulloa, quien justificó el retardo diciendo que las muestras tienen que ser cuidadosamente analizadas y se tardan el tiempo que sea necesario.

Los resultados serán entregados a los padres de familia que lo solicitaron, quienes por cierto también estuvieron presentes en la rueda de prensa y algunos como los papás de Miguel Ángel López Rochan señalaron que ellos por su cuenta mandarán hacer exáme-

nes a sus hijo cuando tengan recursos, pues no confían en los resultados emitidos por la SSJ, quien desde que murió su hijo, no los ha ayudado en nada y la constructora «menos, ellos ni se han aparecido con nosotros», aseguró María del Carmen Rocha Mendoza mamá del pequeño y de otros tres a quienes se les practicaron los exámenes.

OC | Vannesa Fajardo

Fotos: Víctor González



NINGUNO de los niños dio positivo en el resultado de la muestra de pelo, pero sí de orina.



DOCTORA Luz María Cueto Sánchez, directora del Laboratorio de Microanálisis de Occidente.

Dan resultados de niños de El Salto

Asegura Secretaría de Salud que sólo una menor presentó niveles desfavorables

Cielo Mejía

Del estudio que realizó la Secretaría de Salud a 11 niños de la Colonia La Azucena para detectar si tenían arsénico en su cuerpo, sólo una menor resultó con niveles por encima de lo normal en la orina, aunque ligeramente, por lo que no recibirá tratamiento.

"Salió un poquito por arriba del límite permisible que es de 5 a 12, ella tuvo 12.9, ligeramente elevado", explicó ayer en el Hospital General del Zoquiapan Luz María Cueto Sánchez, encargada del Laboratorio de Microanálisis de Occidente.

A finales de junio, a los menores de 2 a 10 años, se les tomaron muestras de orina y cabello para conocer los niveles de metales pesados en el organismo.

De los 11 casos que se estudiaron, a ocho les detectaron metales pesados en el cabello, pero sólo tres reba-

san el 50 por ciento del límite permisible, por lo que serán tratados.

"Clínicamente no están intoxicados, creo que eso sería algo que tenemos que aclarar, no tienen signos y síntomas relacionados con estos elementos metálicos encontrados".

Anteriormente el estudio de arsénico ya se había hecho en cuatro de los 11 niños, pero aunque algunos de éstos rebasaban el límite, en el nuevo examen sus parámetros disminuyeron porque ya no viven en La Azucena y los padres fueron cuidadosos.

"De arsénico había salido con 17.5 (uno de los menores) la primera vez, y en esta segunda vez salió por abajo de 5", puso por ejemplo Cueto Sánchez.

Autoridades de la Secretaría de Salud no precisaron si la problemática de los pequeños se deben a la contaminación del Río Santiago, pero adjudicaron que los metales se encuentran en el medio ambiente y otra fuente de adquisición son los utensilios de aluminio que utilizan las amas de casa para cocinar.

La intoxicación por arsénico se manifiesta con caída de cabello, diarreas frecuentes y engrosamiento de la piel; familiares del niño Miguel Ángel López Rocha, quien murió en febrero pasado, consideran que el pequeño falleció por tragar agua con-



María del Carmen Rocha, mamá del niño que presuntamente murió por agua del Santiago, no quedó conforme con los análisis de sus hijos.

Los estudios

- ▷ A 11 niños les hicieron estudios para descubrir arsénico.
- ▷ Los pequeños provienen de la Colonia La Azucena.
- ▷ Sólo a una menor se le detectó arsénico.
- ▷ Ocho de los niños presentaron metales pesados en las muestra de cabello.
- ▷ Los metales que más se detectaron fueron aluminio, mercurio y plomo.
- ▷ La especialista adjudicó contaminación de metales al ambiente y a utensilios de cocina.
- ▷ La Secretaría de Salud está haciendo un estudio de 30 casos en Guadalajara para compararlo con la problemática de El Salto.
- ▷ Algunos padres se inconformaron con los resultados de sus hijos.

taminada, pero para el Instituto de Ciencias Forenses el deceso se debió a otras problemáticas.

En sus exámenes, la mayoría de los niños también presentaron paratosis y amibas.

Por su parte, la asociación Comunidad Cívica, organización que pidió los análisis, quedó inconforme con los resultados que presentó Salud, ya que consideran que el estudio no es significativo, por lo que realizarán una colecta en La Minerva y visitarán con especialistas la zona afectada.

Formal prisión a ex alcalde de Etzatlán

Registró terrenos a nombre de sus hijos y allegados, libre el Director de Catastro

Auto de formal prisión se le dictó al alcalde de Etzatlán, Jalisco, de nombre Juan Manuel Chávez Jordán, quien es acusado de haberse adjudicado de varios terrenos en sus tres administraciones y que fue detenido el pasado 26 de agosto.

Actualmente se encuentra libre bajo fianza y se le seguirá así el proceso, aunque de ser encontrado culpable tendrá que internarse en una prisión.

De acuerdo a lo que se hizo constar dentro de la averiguación previa 1417/2007, abierta en mayo del año pasado, el hoy ex presidente municipal Juan Manuel Chávez se adjudicó casi al final de su administración de unos seis mil metros cuadrados en predios urbanos dentro de Etzatlán.

Los puso a su nombre, de sus hijos y de otros funcionarios del ayuntamiento, algunos los vendió y otros se los quedó, como es el caso de este predio por el que ahora lo han detenido, situado en el ejido de Oconahua, que se localiza precisamente a unos siete kilómetros de la cabecera municipal.

Ese predio fue donado a la Universidad de Guadalajara para que construyera ahí la prepa para esa zona donde habitan muchas perso-

nas de bajos recursos. Sin embargo, Juan Manuel Chávez Jordán, siendo alcalde por el PRI, abrió una cuenta catastral y se adjudicó el mencionado predio como otros, dejando sin bachillerato a esa localidad.

El actual presidente municipal de Etzatlán, Ignacio Téllez González, y su síndico presentaron en mayo del 2007 la respectiva denuncia, al darse cuenta de todo lo que había ocurrido, y personal de la Procuraduría de Justicia, al darle seguimiento al caso, detectó que los hechos eran ciertos.

Además lo están investigando por otros predios adjudicados a distintas personas y sobre los que salieron escriturados a su favor con fecha de 27 de diciembre del 2006, cuando estaba a punto de entregar la administración municipal al actual gobierno.

El actual ayuntamiento de Etzatlán no descarta que se consigne otra averiguación previa por otros delitos cometidos presuntamente por Chávez Jordán.

Sus abogados pidieron ampliación del término constitucional y al vencerse el 1 de septiembre, el Juez Mixto de Ahualulco de Mercado le decretó auto de formal prisión dentro de la causa criminal 45/2008 por el delito de falsificación de documentos.

En cambio se dictó auto de libertad a favor del ex director de catastro municipal José Eladio Siordia Gómez al haberse determinado que no se desprende ninguna responsabilidad de su parte, dentro del trámite en el que el ex presidente realizó en dicha dependencia, al pretender adjudicarse los terrenos propiedad de la Universidad de Guadalajara en la comunidad de Oconahua municipio de Etzatlán, Jalisco.

Capacitarán a municipios sobre el manejo de basura

OC | Víctor Manuel Pazarín

En la víspera de la publicación en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco de la norma ambiental estatal de separación de residuos, la Secretaría de Medio Ambiente (Semades), realizará un seminario este 2 y 4 de septiembre en donde participarán, además de 125 municipios de nuestro estado, una serie de conferencistas que tratarán temas referentes a aclarar los tópicos en materia de gestión ambiental; el encuentro lleva como nombre «Seminario de gestión integral de residuos sólidos», y se llevará a cabo en el Centro de la Amistad Internacional.

La secretaria Martha Ruth del Toro Gaytán, dijo que esta semana se llegó la fecha de integrar una capacitación intensiva a todos los municipios del estado, que irá desde la recolección selectiva, manejo, tratamiento y disposición de dichos residuos, este seminario «va desde la capacitación para que se conozca a detalle la parte técnica, la educación ambiental, los proveedores y las técnicas aplicables a la disposición de sitios».

El propósito es proporcionar a los responsables de limpiezas municipales «conocimientos básicos para lograr una correcta gestión del manejo integral de los residuos», y dar a conocer a los participantes «el marco normativo actual y las diversas responsabilidades, las tendencias de la política ambiental», aseveró la secretaria de Semades.

«Todos los municipios, antes de que entre en vigor la norma, deben tener la información en cantidad y calidad suficiente para que no sea un motivo que impida que se eche a andar el programa», además, por otra parte, lo que se diga en este seminario, permitirá disolver la inquietud «en saber qué a sucedido con el financiamiento en todo lo que tiene que ver construcción de sitio de disposición final, para infraestructura, que finalmente se han logrado concertar».

Contará con la participación de importantes investigadores en la materia de distintas instituciones, entre otras la Red de Promotores Ambientales para la Prevención de Re-



Foto: Sam

Martha Ruth del Toro Gaytán anunció el «Seminario de gestión de residuos sólidos».

siduos; la Secretaría de Recursos Naturales; la Universidad de Guadalajara; el Instituto Nacional de Ecología; el Ayuntamiento de Aguascalientes; el Grupo Ecológico del Norte, S.A., y Consultoría Sustentable A.C.

El Seminario de Gestión Integral de Residuos Sólidos, dará inicio hoy a las 8:30 de la mañana y terminará a las 17:00, y se repetirá en los mismos horarios el día de mañana.

Crece apoyo al tricolor

► Rebasa el PRI al PAN en intenciones de voto; el PRD es tercero, revela encuesta nacional

Alejandro Moreno

Si la elección para diputados federales fuera hoy, el PRI y el PAN disputarían el primer lugar en votos a nivel nacional. Mientras que los tricolores han ganado simpatías, el PAN ha registrado bajas.

De acuerdo con una encuesta realizada por Grupo Reforma en las 32 entidades federativas, el PRI cuenta con el 37 por ciento de las preferencias de los electores, 4 puntos por arriba de lo que registraba hace apenas tres meses, mientras que el PAN obtiene el 36 por ciento, 2 puntos porcentuales debajo del nivel observado en junio pasado.

La encuesta, realizada a mil 515 adultos el 16 y 17 de agosto, indica que el PRD cuenta actualmente con el 18 por ciento de las intenciones de voto, 19 puntos por debajo del PRI y la mitad de lo que obtiene el blanquiazul.

En su conjunto, estos tres partidos políticos obtienen alrededor del 91 por ciento de las intenciones de voto, dejando el 9 por ciento restante a los otros cinco partidos políticos.

Según la encuesta, el PVEM cuenta con el 3 por ciento de las preferencias, Nueva Alianza, el PT y Convergencia con 2 por ciento cada uno, y Alternativa obtiene menos de medio punto porcentual.

VOTO ECONÓMICO

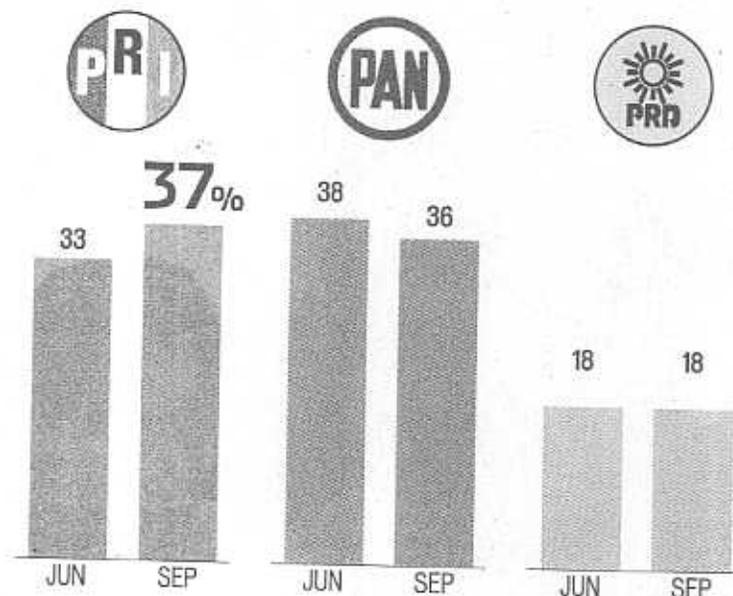
El estudio indica que el 29 por ciento de los electores piensa tomar en cuenta las condiciones económicas en las elecciones del próximo año.

Entre ese segmento, el PRI se ve beneficiado con un 38 por ciento de las preferencias, 8 puntos por arriba del PAN, con 30 por ciento.

No obstante, el 15 por ciento dice que tomará en cuenta el desempeño del Gobierno calderonista para la renovación del Congreso en 2009. Entre ellos, el PAN cuenta con el 53 por ciento de las preferencias y el PRI con el 31 por ciento.

INTENCIÓN DE VOTO

► Si hoy hubiera elecciones para Diputados Federales, ¿por cuál partido votaría usted?*



	JUN	SEP
PVEM	4%	3%
Nueva Alianza	3	2
PT	1	2
Convergencia	2	2
Alternativa	1	0

*Preferencia efectiva, sin considerar el 21 por ciento que dice que no votaría por "ninguno" o "no sabe". Las respuestas consideran solamente aquellos que cuentan con credencial para votar vigente. Se utilizó una metodología de boleta y urna para que la intención de voto del entrevistado se mantuviera en secreto.

► ¿Qué es lo que más va a tomar en cuenta cuando vote para Diputado Federal en 2009?

El candidato	31%
La situación económica	29
El desempeño del Gobierno de Calderón	15
El partido	7
El desempeño del Congreso	6
Otras respuestas	4
No sabe	8

► ¿Para usted qué representa el voto en 2009? ¿Diría que es...?

49% Un mandato ciudadano al Gobierno y los partidos sobre lo que deberán hacer en los próximos años

33% Una evaluación ciudadana a lo que el Gobierno y los partidos han hecho en los últimos tres años

18% No sabe

METODOLOGÍA: Encuesta nacional en vivienda realizada del 16 al 17 de agosto de 2008 a mil 515 mexicanos adultos en las 32 entidades federativas del País. La muestra fue seleccionada en múltiples etapas con base en el listado de secciones electorales del IFE. El levantamiento se realizó en 101 puntos del País y en cada punto se seleccionaron hogares de forma aleatoria sistemática y en cada hogar a un entrevistado. Los resultados reflejan opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, y tienen un margen de error $\pm 2.5\%$ a un nivel de confianza de 95%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 35% por ciento. Encuesta patrocinada y realizada por Grupo Reforma, con la colaboración de El Debate, de Sinaloa. En el levantamiento participaron 89 encuestadores y 21 supervisores. Comentarios: investigacion@mural.com o al fax 3134-3799

■ GIRA

Calderón dará banderazo a las obras del Periférico

OC | Redacción

El presidente Felipe Calderón Hinojosa estará mañana en Jalisco con el objeto de encabezar tres eventos al mediodía y por la tarde.

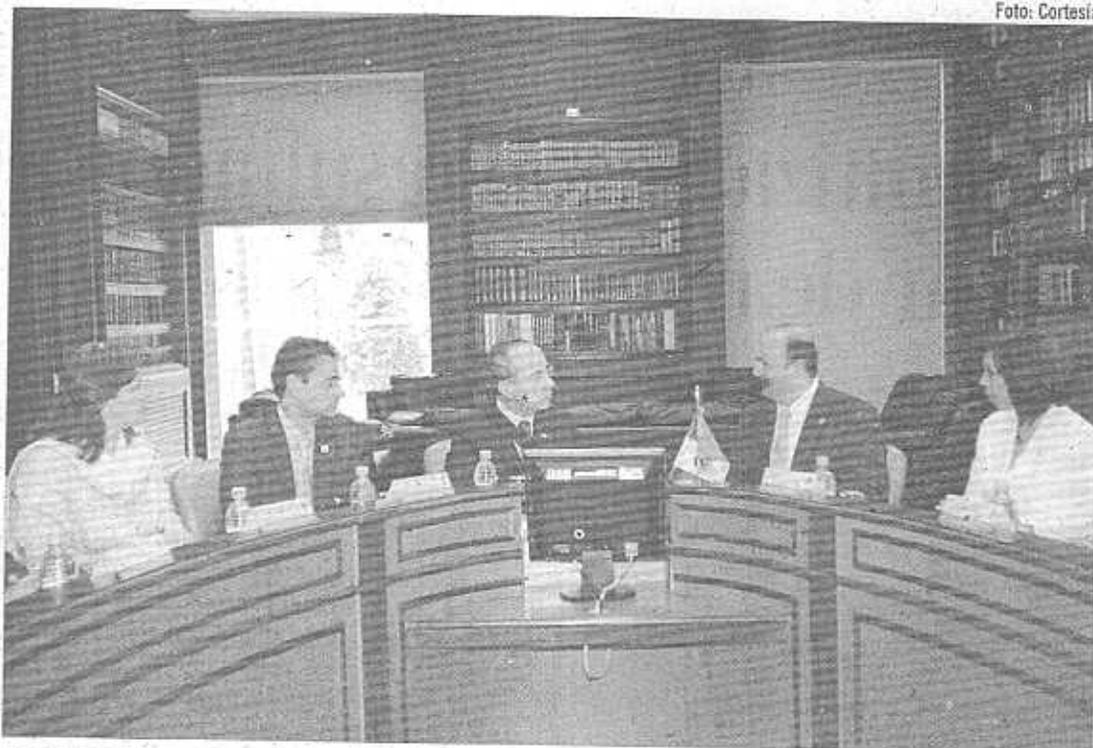
En Guadalajara asistirá a la Expo Forestal para inaugurar este evento; enseguida dará el banderazo a las obras de construcción

del tercer tramo del Periférico, y finalmente se trasladará a Tamaulaca, para inaugurar la presa «El Carrizo».

Durante su breve gira, el primer mandatario será acompañado por el gobernador Emilio González Márquez y algunos funcionarios federales y estatales.

Se pronuncian Calderón y diputados por el diálogo

Foto: Cortesía



DIPUTADOS y gobierno federal acordaron trabajar por fortalecer las instituciones.

México | Notimex

El presidente Felipe Calderón y los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se comprometieron a construir diálogos y acuerdos, así como a restablecer la fortaleza de las instituciones.

De acuerdo con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, César Horacio Duarte Jáquez, durante el encuentro no se habló de la urgencia de aprobar reformas como la energética, pero sí hubo un compromiso común para trabajar en favor de las instituciones.

«Encontramos al presidente de la República muy receptivo en este tema», comentó en entrevista el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a su salida de la reunión celebrada en la re-

sidencia oficial de Los Pinos.

Instituciones. Al término de la reunión, el diputado indicó que el objetivo de sus compañeros de la nueva Legislatura es hacer todo lo posible, lo prudente e importante para que se fortalezcan las instituciones.

Duarte Jáquez añadió que las «instituciones débiles no favorecen al país y ponen en riesgo de llegar a la ingobernabilidad».

Asimismo, señaló que durante la reunión se habló sobre el clamor generalizado de la población y de los legisladores en el tema de inseguridad.

Aclaró que no fue en una actitud de reclamo, sino de colaboración entre poderes para que en el marco de sus

atribuciones y obligaciones también compartan la responsabilidad y puedan resolver lo que a cada quien corresponda.

Aunque se habló de todos los temas, Duarte Jáquez detalló que la reforma energética no es un asunto que esté todavía en la Cámara de Diputados.

«Esperamos que la resuelva el Senado y como Cámara revisora habremos de determinar lo que corresponda y lo que haya aprobado la mayoría de los legisladores», explicó.

«El señor presidente no nos habló de la urgencia de reformas, hablamos de la manera de comunicarnos, de establecer diálogos, de desahogar dudas, de fortalecer el respeto y el fortalecimiento, sobre todo, de las propias instituciones que representamos».

Propone Calderón crear una policía nacional

Reconoce la gravedad del problema de la inseguridad y advierte que la medida implica un cambio radical a la estructura constitucional tradicional México | Notimex

El presidente Felipe Calderón reconoció que el problema más grave del país es la inseguridad, por ello se actúa en consecuencia y se dijo cada vez más «convencido de que se requiere una policía nacional», pero necesita consensos.

Sostuvo además que deben continuar los cambios estructurales para que la economía crezca más rápido y genere más empleos, y llamó a «terminar el tema energético» con la aprobación de una reforma pues está «suficientemente discutido».

Admitió que el problema más grave del país es el de la inseguridad, generado por una descomposición sostenida y creciente de las estructuras institucionales, particularmente las policíacas y las ministeriales, y de un cambio en el modus operandi de la delincuencia «que no se observó a tiempo».

El mandatario expuso la necesidad de construir una policía nacional, aunque «también advierto de que implica un cambio radical a la estructura constitu-



FELIPE Calderón.

cional tradicional y a la propia percepción que tenemos del federalismo».

«Si se requiere una policía nacional, por lo menos una policía fortalecida. No digo que excluya a las locales, pero cada vez estoy más convencido que mientras haya una estructura tan horizontal en el control del tema de la seguridad esto va a seguir un proceso

como ha sido hasta ahora».

Lamentó que «en el proceso de desmontar el poder central y presidencialista también desmontamos una gran parte de la capacidad del Estado para hacer frente a la delincuencia».

Explicó, sin embargo, que se requiere construir consensos para ello y en la vía propia lo primero es lograr que la Policía Federal actúe de mejor manera y sea confiable, sin lo cual no puede avanzarse hacia una policía nacional.

Reiteró que temas como la seguridad pública deben estar más allá de visiones políticas, parciales y partidistas, y si no se entiende eso entonces no se avanzará.

Por otro lado, al referirse a la economía, reconoció que México es el más afectado por el estancamiento de Estados Unidos, debido a que es el país de América Latina que más depende de esa nación y con el que se tiene más de 80 por ciento del comercio, las exportaciones y la inversión.

Foto: Notimex

Equivale pérdida a dls. 10 mil millones

Pega inseguridad al PIB.- Carstens

► Reconoce Secretario que esta situación afecta la creación de empleos y el desarrollo nacional

Adán García
CORRESPONSAL

MORELIA.- El clima de inseguridad que se vive en el País ha frenado el crecimiento de la economía hasta en un punto porcentual, afirmó el titular de Hacienda, Agustín Carstens.

"Nosotros estimamos que nos resta aproximadamente un punto porcentual de crecimiento (económico) este sentimiento de inseguridad en el País", declaró.

Un punto porcentual del PIB equivale aproximadamente a 10 mil millones de dólares.

A pregunta expresa, explicó que la presencia del crimen organizado provoca un efecto negativo en las inversiones y la creación de empleos.

"Hay diferentes estimaciones que dicen que el costo de las empresas aumenta entre 5 y 10 por ciento por la inseguridad. Obviamente, esa falta de competitividad afecta las ventas en el País, afecta la creación del empleo y afecta el desarrollo nacional.

"Lo hemos oído. Hay diferentes inversionistas que estarían dispuestos a poner en juego sus recursos en nuestro País si hubiera un Estado de Derecho más sólido", reconoció.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado y el Instituto Mexicano para la Competitividad, con base en datos del BID y el Banco Mundial, han estimado que los costos globales de la inseguridad en México son del orden del 15 por ciento del PIB.

En estos, se incluyen tanto los costos directos de la delincuencia y la ausencia del Estado de Derecho, como sus efectos indirectos, es decir, los gastos que tienen que hacer los particulares para proteger su persona y patrimonio.

Carstens señaló que ya hay un grupo colegiado que realiza en forma más puntual las mediciones sobre el impacto que tiene el problema de la inseguridad en la economía.

DICEN NO A NARCOMANTAS

El Presidente Felipe Calderón dijo ayer que es erróneo engancharse a la lógica mediática de los narcos y las narcomantas.

"La estrategia del Gobierno es, precisamente, no dar respuesta (a las narcomantas). Me parece que parte del compromiso que hemos pedido a los medios es no caer en la propia estrategia comunicacional del crimen organizado, que también libra contra nosotros una guerra mediática", planteó en entrevista radiofónica.

Salida de Roberto Campa es sólo un "ajuste", afirma Juan Camilo Mouriño

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, afirmó que la salida de Roberto Campa Cifrián de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es sólo un "ajuste" que no tendrá repercusiones en los compromisos emanados del Acuerdo Nacional, firmado el pasado 28 de agosto.

En entrevista, comentó que los resultados se darán "conforme a las fechas que se generaron".

Explicó que ya se trabaja en un programa de seguimiento de los compromisos alcanzados entre los gobiernos de Felipe Calderón, de los 31 estados del país y el Distrito Federal.

Campa, quien fue candidato en las elecciones de 2006 por el Partido Nueva Alianza, presentó el lunes su renuncia como secretario Ejecutivo del Sistema, con carácter de irrevocable.

Sobre el tema, el líder del Partido Acción Nacional (PAN), Germán Martínez, ve la salida de Campa como una "oportunidad para mejorar" en el combate a la delincuencia organizada. "Veo esa posibilidad de mejorar y de coordinar, y de gastar correctamente el dinero que ha destinado la Cámara de Diputados para la seguridad de los estados y municipios".

Recordó que desde la Secretaría Ejecutiva del Sistema se canalizan dos partidas fundamentales: el Fondo de Seguridad y el Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios, "por lo que esperamos que quien ocupe ese cargo fortalezca la estrategia de seguridad a nivel local y municipal".

En la Cámara de Diputados también se dieron reacciones por la renuncia de Campa.

Legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) lo responsabilizaron por la falta de resultados, mientras que el PAN pidió respetar su decisión sin juicios de valor.

El coordinador del PRD, Javier González Garza, aseguró que es una muestra de la falta de acuerdos que existen dentro de las dependencias federales de seguridad.

Incluso, auguró más salidas de las áreas de seguridad pública, pues es parte del cumplimiento obligado a dar resultados, y a causa, dijo, de posibles desacuerdos, "pleitos entre la Procuraduría y la Secretaría de Seguridad Pública".

En entrevista, el coordinador del PF en la Cámara de Diputados, Emilio Garza Patrón, aseguró que con esta renuncia se termina con el burocratismo que tienen las instituciones federales en el pa-

Proponen ponerse de luto por fallo a favor del aborto

• Llamam a apoyar la propuesta de blindar al estado contra una decisión similar

Guadalajara • Maricarmen Rello

Las organizaciones civiles que integran la Coalición Mexicanos por la Vida de Todos invitaron a la población jalisciense a colocar un moño negro en la fachada de sus casas, en señal de luto por la reciente decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que avaló la despenalización del aborto en el Distrito Federal.

"Jalisco está de luto. México está

de luto", repitió el coordinador de la coalición conformada por todas las agrupaciones antiaborto del estado, Daniel Gallegos Mayorga, quien aseguró que en Jalisco no se repetirá el escenario defenido, no obstante que el proyecto de ley para blindar a la entidad jalisciense y evitar que se apruebe aquí la alternativa de interrumpir el embarazo legalmente está en la congeladora.

En conferencia de prensa, Gallegos Mayorga instó a que ese moño negro permanezca en los pórticos de las casas hasta que se apruebe el proyecto de ley que esta coalición presentó al Congreso del Estado, vía iniciativa popular, luego de reunir 54 mil firmas el año pasado.

El derecho a la vida desde la

concepción y el considerar al aborto como un crimen —sin entrar en las particularidades del caso— son los principales argumentos de estas organizaciones para oponerse a la legalización del aborto, algo que, según planteó su dirigente en Jalisco, ni siquiera está cerca, pues el estado no tiene las condiciones para que se legisle su aprobación, lo que, a su juicio, lo coloca como "un estado vanguardista".

En Jalisco, cabe recordar, el aborto está despenalizado bajo las siguientes causales: cuando el embarazo es producto de una violación, cuando el feto presenta malformaciones o cuando corre riesgo la vida de la madre.

Antiabortistas también estuvieron presentes ayer en el auditorio del DIF Jalisco, donde cuestionaron

sobre la despenalización del aborto como una violación a los derechos de los niños a Norberto Liwski, representante de la Organización de Estados Americanos (OEA), quien dictó ahí una conferencia sobre políticas públicas y derechos de la niñez. El especialista respondió que conocía el debate que se estaba dando en México, y que por lo tocante a la Convención de los Derechos del Niño, ratificada por México en 1990, la redacción es neutral: el artículo 1 se refiere a niños por "todos los menores de 18 años". Es así que la inclusión de los no nacidos queda a libre interpretación de los Estados y que esta convención "no puede usarse para ninguna campaña" en el polémico debate de torno al aborto. ■

CÚPULA



S. GABAÑAS

FRANCAMENTE desalentadoras y muuy preocupantes resultan las cifras que sobre Jalisco contiene el Segundo Informe del Presidente **Felipe Calderón**.

LOS REZAGOS y retrocesos se ven por igual en temas que tienen relación con la seguridad, como con la salud y el desarrollo sustentable.

LLAMA LA ATENCIÓN que Jalisco encabece el número de denuncias por delitos del fuero federal, como narcotráfico, delincuencia organizada o portación de armas.

SEGÚN EL SEGUNDO Informe Presidencial, está por encima de Estados como Michoacán, Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, que han sido sede de secuestros y ejecuciones.

LA ESTADÍSTICA da al traste con lo que reiteradamente se ha pregonado: que comparado con otros Estados, Jalisco es casi el paraíso.

EN CUANTO a salud, los indicadores también son adversos.

LA MORTALIDAD infantil creció; por diarreas mueren el doble de niños que el año pasado, y por desnutrición fallecen cuatro de cada 100 mil.

JUNTO CON el Estado de México, Jalisco es primer lugar en diabetes y en hipertensión arterial.

EN CUANTO al desarrollo, los números no son mejores.

EL AÑO PASADO, menos jaliscienses tuvieron agua potable y alcantarillado; también se potabilizaron menos litros de agua que en el 2000... ¡y eso que la población es mayor!

SI ALGUIEN se preguntaba por qué Jalisco ha caído en competitividad, no es necesario buscarle más.

UNA PRUDENTE distancia del conflicto de la Universidad de Guadalajara mantienen los magistrados del Poder Judicial del Estado.

CONSCIENTES DE QUE este litigio podría caer en su jurisdicción, la sugerencia que dio su presidente, **Celso Rodríguez**, es que nadie opine sobre el conflicto.

MÁS PORQUE algunos diputados locales vinculados a **Raúl Padilla**, líder del Grupo UdeG, difunden la versión de que el mismísimo presidente del Tribunal asesora a **Carlos Briseño**, Rector depuesto, quien confía en que los jueces lo reinstalen en su puesto.

DICEN LOS QUE SABEN que 'la versión' surge por la animadversión que hay entre el diputado **Samuel Romero**, quien se erigió en el protector número uno de los intereses padillistas en el Consejo Universitario, y el titular del Poder Judicial.

Y ACLARAN QUE, en la realidad, no existe relación entre Briseño y Rodríguez.



VA PA' LARGO el tema del aumento salarial en Zapopan...

MIENTRAS QUE este martes los regidores del PRI presentaron una solicitud de Amparo en contra del incremento, también prepararon sus quejas y demandas.

UNA DE ELLAS será ante el Instituto de Transparencia e Información porque en el portal de Internet del Municipio, se informa que los ediles priistas ya cobraron el aumento con todo y retroactivo, cuando los regidores aseguran que ni siquiera han visto ese dinero.

ADEMÁS, PIENSAN interponer una demanda penal por presunto abuso de autoridad en contra de las autoridades zapopanas, por depositarles el incremento salarial cuando ellos 'no lo querían'.

BUENO, NO ESTABAN de acuerdo en recibirlo, porque en cuanto a quererlo, a más de uno de los priistas se le iluminaron los ojos al ver los 145 mil pesos contantes y sonantes que les correspondían como retroactivo.

●●● la tremenda corte

Dos versiones, dos O el Secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, está mal informado o de plano miente. Resulta que ayer aseguró que la Casa Jalisco en Chicago aún no se ha comprado, a pesar de que el sábado pasado la esposa del Gobernador la inauguró oficialmente. Aún, afirma que nada se ha pagado, pero el gobierno estatal informó que la casa ya fue adquirida y se pagó por ella un millón 400 mil dólares. Este tipo de contradicción sirve a los diputados de oposición para llamar a cuentas a Martínez Mora. Se espera que hoy se defina la fecha de su comparecencia.

El recto El juez Cantinflas III, Héctor Martínez Flores, dejó descolocados a tiros y troyanos con su resolución del lunes por la noche. En lo que sí hay coincidencia es que el juez actuó derecho y tiene fama de recto e imparcial. Él mismo aceptó el amparo contra la macrolimista y no se deja presionar con facilidad. Dado que la pasión por el poder udegista tendrá una buena parte de su resolución en los tribunales federales y estatales es una buena noticia que tanto los jueces federales como el presidente del poder judicial del estado, Celso Rodríguez, se hayan mantenido al margen y no hayan tomado partido. Si se van a partir su mandarina en gajos, alguien tiene que asegurarse de que lo hagan con decencia.

Desplegadititos Los grandes desplegados de una página entera han pasado a ser pequeños cintillos. En ellos Carlos Briseño afirma que él es el rector legítimo de la UdeG y convoca a la marcha que tendrá lugar el próximo viernes, "en defensa de la universidad". Lo que llama la atención es que a diferencia de lo que había anunciado, está citando a la movilización a las afueras de Palacio de Gobierno y no de la rectoría. Por cierto, las autoridades

espurias - así les dice Briseño de cariño - expresaron ayer su temor de que el viernes, el rector depuesto intente tomar las instalaciones con el apoyo de sus amigos de la FEG.

Bardotototas Y el conflicto en la UdeG, pasó de los desplegados a las bardas. Ayer aparecieron pintas muy bien hechas en varios puntos del centro de la ciudad y en ellas se pueden leer lindezas como "No al usurpador, Briseño es el rector" y "UdeG, Universidad para Todos". Además en ellas se convoca a la marcha del próximo viernes. ¿Será que el rector está recordando aquellos tiempos en que hacía bajes y pintaba bardas como miembro de la Federación de Estudiantes de Guadalajara?

Cochinerototote El nuevo vice de la UdeG, Miguel Ángel Navarro, denunció que encontró un cochinerito en la oficina de Gabriel Torres, el vice depuesto. Aseguró incluso que falta una laptop y unos discos duros de la computadora de la oficina. A lo que, el escudero de Carlos Briseño respondió que el cochinerito lo hicieron las nuevas autoridades, que están haciendo la faramalla de que la oficina estaba cerrada cuando él vio que las luces estaban prendidas. Además dijo que quiere que lo restituyan, nada más por cumplir la ley, pero que cuando le devuelvan la vicerrectoría, renunciará, nomás por dignidad. Y los manchis callaron.

Toda causa II Salvador Cosío, se comunicó a esta tremenda para aclarar que no forma parte del equipo de Carlos Briseño y que no es su filtrador oficial. Cuenta que si pasó la información a los medios, sobre la resolución favorable al rector depuesto fue porque la tenía a la mano y quería hacerla del conocimiento de los medios. En esta esquina se espera que Cosío siga siendo así de generoso.

● las perlas

Esta semana estaré en la rectoría general

Carlos Briseño Torres Rector depuesto de la UdeG, luego de la sentencia provisional que emitió el Juez en la cual ordena su reinstalación.

Tengo evidencias claras de esta alianza perversa entre Paco Ramírez Acuña y Raúl Padilla

El mismo Carlos Briseño Torres al asegurar que existe una alianza para arrebatarme la Rectoría bajo la presión a los distintos poderes.

Estamos fundamentando la razón que le asiste al Consejo General Universitario de tomar la decisión que tomó y señalando algunas contradicciones

Marco Antonio Cortés Rector electo de la UdeG al anunciar que envió ya el recurso de queja en torno a la suspensión provisional que emitió ayer el Juez Tercero de Distrito.



RUMORES EN CORTO

► ENCERRONA OBLIGADA

Ayer al mediodía se produjo una intempestiva encerrona en Casa Jalisco, en la que varios de los integrantes del gabinete de Emilio González Márquez abordaron diversos temas, entre ellos la preparación del segundo informe cuatrimestral, que en pocos días se presentará y, por supuesto, el conflicto universitario. Tras la envalentonada presencia de Carlos Briseño en la finca de Manuel Acuña, quien anunció a los reporteros que iba a "exigirle" al mandatario que cumpla con la ley, los cercanos a Emilio intercambiaron opiniones y análisis sobre lo que ha ocurrido... y sobre lo que viene.

► ARROPADO POR SUS CUATES

Por cierto, la llegada del destituido rector general de la UdeG, Carlos Briseño, a la residencia del gobernador, causó muchas expectativas. Aparte de la pertinaz lluvia que se presentaba por la mañana de ayer, llegó media hora después de la cita, y para no dejar duda de que todavía tiene seguidores, se hizo acompañar de una porra de 50 afines que lo siguen a todo acto público. Cuestionado sobre las amenazas que ha recibido vía telefónica y sobre un posible espionaje, con sorna contestó que ya no las ha recibido, pero no porque hayan cesado, sino porque cambió de teléfono y todavía sus enemigos no han registrado el nuevo número.

► LA CASA FANTASMA

Y ahora resulta que el Gobierno de Jalisco no inauguró ninguna Casa Jalisco en Chicago, como lo había anunciado el mandatario Emilio González, según aclaró el secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora. Dijo que lo único que se hizo fue una transferencia de recursos por 25 millones de pesos, de la polémica cuenta para proyectos de fomento a la industria y de los 223 millones de pesos que se les otorgaron a fondo perdido se tomó el dinero para adquirir la casa en el vecindario de Melrose.

► LA COBIJA DE LA NÓMINA

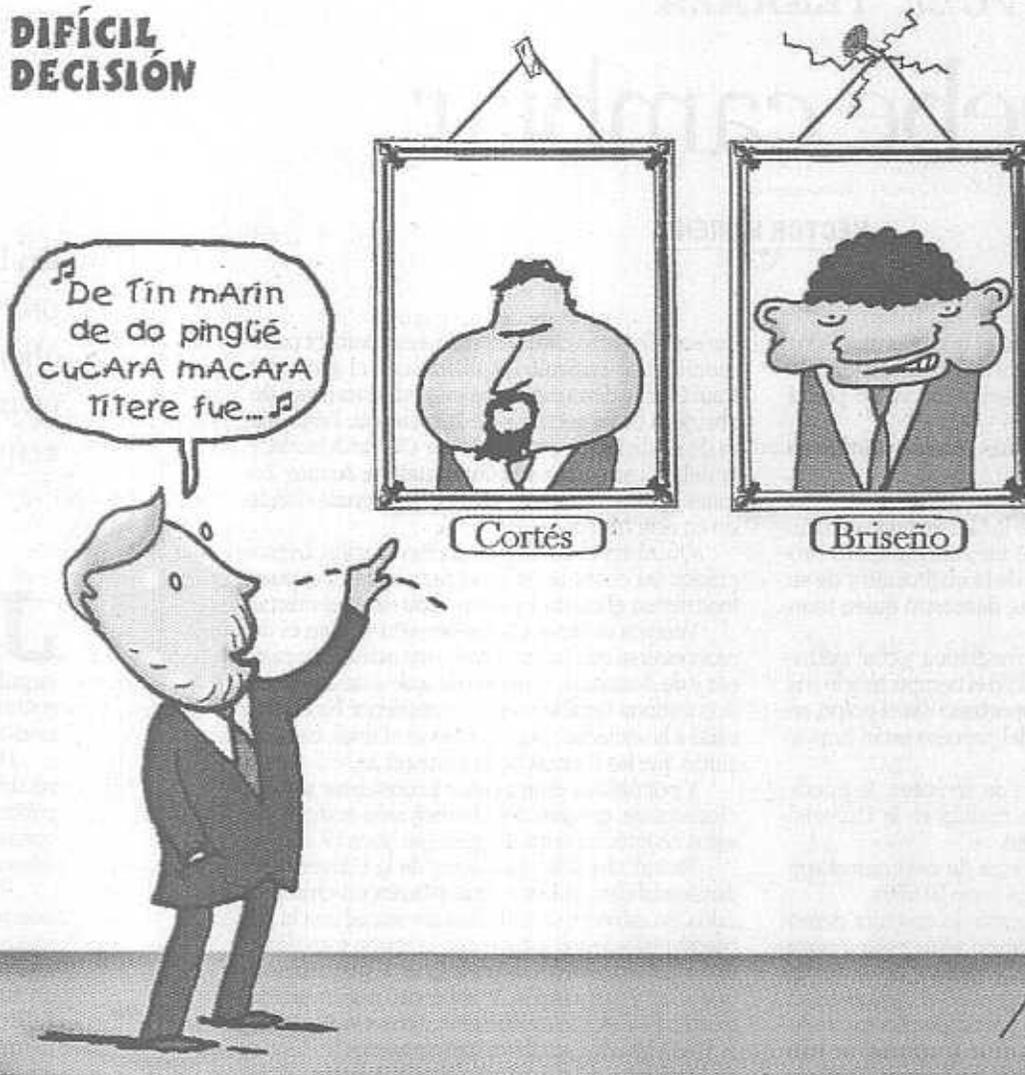
Anda de nueva cuenta el rumor muy fuerte en los pasillos del Congreso de que tres personajes, entre ellos dos diputados, pretenden dar base a cerca de 70 trabajadores supernumerarios y numerarios que ingresaron en esta legislatura. Como siempre, los arreglos son en lo oscuro y las plazas sólo benefician a unos cuantos; de hecho, se dice que uno de estos diputados, que por cierto es del PRI, metió a la nómina del Poder Legislativo a cerca de 30 personas. Y como la transparencia no es virtud de los actuales diputados, no se puede comprobar quiénes son los beneficiados.

Correo: encorto@informador.com.mx

★ **VOCACIÓN**



**DIFÍCIL
DECISIÓN**



la resorterera

paco navarrete

APROVECHAN LO APRENDIDO DE LA UDEG



Macrobus: se olvidan de peatones, pero éstos bien que se acuerdan...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Violencia cotidiana



A todos nos preocupa la violencia que está íntimamente ligada a los asaltos, a los secuestros, a las ejecuciones producto del narcotráfico y de todo tipo de delincuencia organizada, que provoca en la gente común, la de bien, un temor callado, que en forma gradual la va haciendo pri-

sionera de sus espacios más íntimos, en donde se refugia para escapar, a la sombra y en el silencio, de sus más profundos miedos.

Esa es la violencia que todos conocemos, aunque no todos la hayamos experimentado en forma directa. Pero hay otra, que permanece latente y que poco se atiende, porque se ha ido enraizando, en forma malévolamente, en nuestra realidad de todos

los días, sin que nos asombre su cotidiana agresividad y su probada capacidad letal.

La nota, escueta, como una pobre esquila perdida entre la información del día, fue publicada el pasado viernes 22 de agosto en MURAL: "Federico Rivera, de 37 años, se convirtió en la víctima número 44 de las unidades de transporte público en la ZMG al morir en el Centro Médico de Occidente. El hombre fue atropellado el miércoles 20 de agosto en el cruce de las calles Francisco I. Madero y Belisario Domínguez, por un camión de la ruta 626, matrícula 7GPH09 y cuyo conductor escapó".

La suma, cuando ya han transcurrido ocho meses del 2008, representa 5.5 muertes por mes, tantos quizá como el promedio de ejecuta-

dos con armas de fuego en algunas otras entidades del País. Sin embargo, la violencia implícita que estos hechos llevan se nos ha vuelto tan cotidiana, que las autoridades parecen permanecer ajenas al problema, que singularmente afecta a ancianos y niños, que son quienes menos se pueden defender o proteger de los abruptos modos, formas y estados de ánimo de choferes agresivos y muchos de ellos, con un desarrollado instinto criminal.

¿Qué tan grave es el problema de las muertes causadas por los camioneros urbanos en la Zona Metropolitana de Guadalajara?

Usted mismo puede hacer sus conclusiones. Bastaría con tomar como referencia las estadísticas de los cuatro años más recientes. Estamos a dos muertes de retroceder

a los mismos niveles que el problema tenía en el 2004. Esto significaría una gravísima regresión, en una ruta que parecía conducir al abatimiento serio de una calamidad que está de regreso, sin que parezca que el Gobierno del Estado pueda hacer algo a través de la Secretaría de Vialidad que encabeza **José Manuel Verdín Díaz**.

Mire usted: en el 2004 los camioneros urbanos ultimaron a 46 personas, para un promedio mensual de 3.80 fallecimientos. En el 2005 la cifra descendió a 34 muertes, para un promedio mensual de 2.83 víctimas. En el 2006 los fallecimientos por estas mismas causas fueron 44, para un promedio mensual de 3.66 y, finalmente, en el 2007 los camioneros provocaron 33 muertes, para un promedio de 2.75

víctimas por mes.

Al paso que vamos, si se mantiene el promedio de 5.5 personas ultimadas por mes, podríamos terminar el 2008 con un aproximado de 66 personas muertas en percances atribuibles al transporte urbano.

Eso nos acercaría peligrosamente a las cifras fatales del 2003, cuando los camioneros mataron a 78 personas, para un promedio 6.50 muertos cada 30 días.

¿Tendrá claro el Gobernador de Jalisco, **Emilio González Márquez**, la gravedad de este creciente problema que afecta sensiblemente a la gente de menos recursos o sólo tendrá atención para su famoso proyecto del Macrobús de la Calzada Independencia?

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

Viva la indefinición

La indefinición es, por definición, el medio ambiente natural de los políticos. Ahora sí que nadan como peces en la ambigüedad. En este sentido la resolución del juez del lunes pasado es carne para los leones, música para los oídos de quienes por años han visto que la Universidad era un monolito que comienza a desquebrajarse. Los dos rectores, el *pelele* y el *peje* rector, requieren del reconocimiento del gobierno para operar. Los dos pasaron por las oficinas del gobernador pidiendo una declaración que inclinara la balanza y a los dos les dio lo que pidieron: una declaración lo suficientemente ambigua para que quede claro que no hay nada claro y que nadie dude de que hay dudas.

En los 19 años del *padillato* (hasta elegante se oye, es casi como un *porfiriato* tropical) ningún gobernador ha podido meter las manos a la universidad. Lo intentó Cosío y no pudo, pues en un momento planteó la posibilidad de sacar de la jugada a Raúl y poner a Correa, pero las explosiones le movieron el piso y el rector se quedó. Rivera Aceves quiso enfrentar a Padilla, que se convirtió en un dolor de cabeza para el gobierno, pero mientras el gobierno estaba débil la fuerza de Padilla crecía. La universidad se convirtió

en el principal factor de desestabilización y esa era su fuerza. Con Alberto Cárdenas hubo intentos de trabajar directamente con el rector Víctor Manuel González Romero. Cuando estaban a punto de llegar a acuerdos Raúl Padilla dio el manotazo, desbarató el juego y armó el esquema que prevalece hasta ahora. Ramírez Acuña le quiso topar de frente el bloque universitario y se topó con pared. Hoy, gracias el conflicto, Emilio González es el primer gobernador en 20 años que tiene la oportunidad de meter un pie en la universidad porque cualquiera que sea el rector necesitará su bendición y su apoyo.

El gobierno federal también ya olió la sangre. De entrada es muy factible que acepten gustosos la invitación del rector en desgracia, Carlos Briseño, para hacer una auditoría. Además, no tardan en plantear, que la Universidad entregue la *prepas* a la Secretaría de Educación. Las *prepas* son la carne de mitines y manifestaciones y lo que le da fuerza a la FEU. Los guardias que trae el rector ungido, Marco Cortés, son "porros" de la *prepa* de Tonalá. Los que "llenarán" la plaza el viernes en el mitin de Carlos Briseño por la dignidad universitaria (ojalá la encuentren) serán estudiantes de *prepa*.

Hay quienes, pues, que ganas con la indefinición. Pero esta no puede ser demasiado prolongada porque perdemos todos. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

Gabriel Torres no está peleando el puesto, [...] tal vez lo manifiesto de hacer un compromiso público de que si me restituyen mis derechos violados yo mismo renuncio y me voy por dignidad

Gabriel Torres Espinoza, vicerrector depuesto de la UdeG

SALIVITA

Ricardo Salazar



La muerte del pollito

Reconozco que me equivoqué. Raúl Padilla ha recuperado su status de *El Padrino* —o nunca lo perdió—. Le bastaron dos movimientos para derrocar a Carlos Briseño. Uno de un peón en forma de desplegado, un cachetadita con guante blanco y una de un montón de caballos que tumbaron al que se creía el rey. Lo siguiente, lo escribí la semana pasada, pero a última hora cometí el error de cambiar el texto. Con algunas leves modificaciones, como homenaje al hubiera, con sus respectivos sopapos a mi mismo, y con el grillito diciéndome baboso, ahí le va:

Carlos Briseño se suicidó. Lo que hizo en contra de Raúl Padilla no es sino un pataleo que tiene como único fin quedar como héroe de la historia, pero sabe que ya perdió. Y lo sabía desde hace mucho tiempo. Durante este año y meses que ejerció como rector creyó que podría ir ganando espacios y que poco a poco podría ir colocando a su gente en puestos estratégicos lo que le permitía tener una operación política real, sin embargo no fue así, porque Padilla no se lo permitió.

Al principio pareció soltarle la rienda y hasta le dio el control de la nómina a través de la creación de la dirección de Recursos Humanos en la que Briseño colocó a su incondicional Dolores Díaz, pero algo pasó en el camino. Al licenciado no le gustó la forma en la que operó ese nuevo esquema y a principios de este año, regresaron al anterior y la nómina, las finanzas, la lana pues, se devolvió a Gustavo Cárdenas Cutiño, incondicional de Raúl. Otra señal del poco poder que conquistó en un año, el rector general saliente, es que en

Briseño y su equipo nunca lograron operar en la universidad como querían. Ilusos, pensaban que podían ejercer las atribuciones que la ley les permite, porque sí, la legislación interna estaba de su lado, nada más que para cumplir ordenes se requiere de gente y esa gente en la universidad, no hace nada si Raúl no lo dice

dos ocasiones intentó remover al Director de Medios, Rogelio Campos y no lo logró.

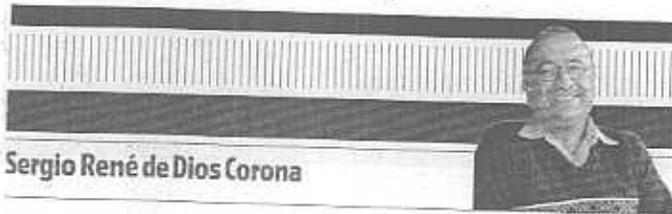
La primera fue en noviembre de 2007 y la segunda al comenzar 2008. De hecho, esta segunda vez quedó en ridículo ya que su equipo se apresuró a anunciar no sólo el cambio, sino al relevo y placeó por los medios de comunicación a Marco Levario Turcott, director de la revista *Etcétera*, quien se presentó como vocero de la Universidad de Guadalajara. Pero al paso de los días, nada sucedió. Raúl Padilla no estuvo de acuerdo y el cambio no se realizó, lo que obligó a buscar un espacio a Levario en su círculo íntimo que es el único del que Briseño tenía el control. Así que lo puso como Secretario Técnico de Rectoría.

Esos dos ejemplos, son la clara muestra de que Briseño y su equipo nunca lograron operar en la universidad como querían. Ilusos, pensaban que podían ejercer las atribuciones que la ley les permite, porque sí, la legislación interna estaba de su lado, nada más que para cumplir ordenes se requiere de gente y esa gente en la universidad, no hace nada si Raúl no lo dice, lo pide, lo insinúa o lo permite. La ley estaba del lado de Briseño, pero el organigrama no. Ese fue su principal problema, que en la máxima Casa de Estudios, y fuera de ella, todo el mundo le debe un favor al licenciado y en cambio al (ex) rector, sienten que no le deben nada. Ni respeto a su investidura, siquiera.

En contraparte, están los ardiditos a los que Raúl no les permitió cumplir su sueño o a los que de plano mandó políticamente al exilio, como el caso de Armando Macías o la Federación de Estudiantes de Guadalajara y con ellos se está aliando Carlos Briseño con la esperanza de formar una fuerza reformadora. Pero no, Briseño no pudo reunir en tan poco tiempo tantos apoyos. Si la idea era derrocar al cacique, lo debió botar de una vez y de un solo golpe, y no dejarlo con algunos juguetitos como la Feria del Libro, la Muestra de Cine Mexicano, el Patronato del Teatro Diana y sobre todo darle tiempo de reaccionar. Hoy la pregunta sigue siendo, ¿cuál era la carta fuerte de

Briseño?, ¿dónde están las denuncias de fraude o desfalco en contra de Padilla? Ahora resulta que su único interés era picar piedra y sembrar la semilla de la democratización, eso nadie se lo cree. Por eso, Briseño, ha muerto, pero parece que nadie le ha avisado. ■

rsalazar85@hotmail.com



Sergio René de Dios Corona

Álvaro, Raúl y Carlos

Fui "el principal promotor de la candidatura del actual rector de la UdeG, por su desempeño como jefe de un departamento de la institución. Desgraciadamente, me equivoqué".

Estas frases las publicó en un desplegado que apareció en la prensa local, Álvaro Ramírez Ladewig, el 1 de Agosto de 1989, al referirse a, su ya para entonces ex pupilo, Raúl Padilla López, quien cinco meses antes había asumido el cargo de rector de la UdeG.

Aunque es otro el contexto y hay diferencias, en parte la historia se repite 19 años después. Padilla bien puede afirmar, como lo hizo Ramírez Ladewig con él, "desgraciadamente me equivoqué" al ser "el principal promotor" de Carlos Briseño Torres a la Rectoría General de la UdeG.

Ramírez Ladewig no pudo echar fuera a Padilla, a quien acusó de "corrupto" y "traidor". En cambio, Padilla López logró quitarle la rectoría a Briseño el viernes pasado, aunque la batalla legal apenas empieza.

Ramírez Ladewig publicó en 2000 su libro *Historia de una traición*, donde narra "la traición que Raúl Padilla López hizo a la Universidad de Guadalajara, al grupo y a mí". Ahí, el hermano del asesinado cabeza del grupo UdeG, Carlos Ramírez Ladewig, recuerda el desplegado con frases que, similares, pudieran hacer suyas uno u otro bando en esta batalla por el poder en la casa de estudios.

Van algunos ejemplos: Nuestra universidad "vive luchas que nunca

había sufrido; no son las fuerzas externas las que nos han dividido, son las desviaciones internas, las deslealtades, las que nos han roto la unidad histórica de los universitarios".

La UdeG "está en los últimos meses, en una inmovilidad administrativa y académica que puede agravarse si los verdaderos universitarios no nos unificamos para detener esta actitud irresponsable e irracional del rector. Muchos han sido sorprendidos por él, pero los hechos son la única verdad".

Durante muchos años, el rector "trabajó para colocar sus piezas estratégicamente en toda la vida universitaria, nos engañó; pero hoy sus ambiciones no pueden ser más importantes que nuestra universidad y su historia".

Llamo a los universitarios "a meditar serenamente sobre estos hechos, a no permitir que la irresponsabilidad se imponga sobre la vida de nuestra Universidad. Llamo a reencauzar la vida universitaria, a defender los intereses de los estudiantes, de los trabajadores, de los maestros, del pueblo y de la nación mexicana", indicaba Ramírez Ladewig.

Cuando el llamado *Mini Sanedrín* de la UdeG discutía quién sería el próximo presidente de la FEG para relevar a Tonatiuh Bravo Padilla, Ramírez Ladewig señala que en la recta final había tres candidatos: Carlos Briseño Torres, Alfredo Peña Ramos y Oliverio Ramos Ramos.

"A estos tres muchachos los estuvimos analizando cada uno por nuestro lado, exhaustivamente: Briseño terminó siendo el más cercano a Tonatiuh. Yo sabía que también no dejaba de tener comunicación con Raúl. Era un individuo con muy poca gente a su lado, pero Tonatiuh le mandó toda la suya para ayudarlo. Era alguien que había participado en el Partido Comunista y de donde, por alguna razón que yo desconozco, se salió; su ideología, si es que tenía alguna, podía identificarse con la de un social demócrata, y no dejaba de aflorar en él una prepotencia".

En reunión del *Mini Sanedrín*, Raúl Padilla y Tonatiuh votaron, sin éxito, por Carlos Briseño. Menos de 20 años después, los dos primeros y el tercero son enemigos acérrimos. ■ P

sergiorene@hotmail.com

Otra lectura del conflicto

JAVIER HURTADO

Lamentablemente el conflicto que se vive en la Universidad de Guadalajara ha entrado en una espiral muy negativa que podría sentar un gravísimo precedente para el Estado de Derecho, la cultura de la legalidad y el futuro de la casa de estudios más importante de Jalisco. Cito, en primer término, la politización (en el sentido partidario y gubernamental) de este hecho:

Una de las principales tendencias a nivel internacional y de nuestro País es lo que se ha dado en llamar como judicialización de los diferendos políticos y las controversias entre autoridades, poderes y órdenes de gobierno. Intereses políticos de ese tipo están expresándose para presionar a las instancias jurisdiccionales para crear la percepción de que lo ocurrido es una decisión "soberana" en el marco de la autonomía universitaria y que como tal, debe ser reconocido y respaldado, aunque sea ilegal. De otra manera, no se puede entender cómo el Congreso del Estado publica un desplegado planteando lo anterior; y lo que es peor, se autoriza su publicación no obstante que un Juez federal emitió una sentencia en la que ordena "la inmediata restitución en el cargo" del Rector General ilegalmente destituido.

Al respecto, no puede dejar de señalarse la unanimidad expresada para el aval de la ilegalidad, lo que es sumamente preocupante, al mandarse con ello

un pernicioso mensaje: en Jalisco las violación de las garantías constitucionales y de la ley no son delitos, sino delictos, y siempre y cuando todas las "fuerzas políticas" nos pongamos de acuerdo para avalarlas y normalizarlas, pasando a integrarlas al acervo de la peculiar cultura política de los jaliscienses. Probablemente lo que se pactó para publicar ese desplegado haya sido la gobernabilidad de Jalisco a cambio de instaurar la ilegalidad e intolerancia en la UdeG.

Respecto a la forma cómo se ha leído en braille el conflicto universitario, conviene destacar lo siguiente: 1.- Un profesor extranjero de nuestra universidad me decía: "resulta increíble lo que ocurrió el viernes pasado en la UdeG, el Rector de-

nuncia ante el máximo órgano de gobierno universitario presuntos actos de corrupción, y la respuesta de éste es destituirlo en cinco minutos, en vez de que se hubiera formado una comisión para investigar lo denunciado. Eso no pasa en mi País. Eso es propio de repúblicas bananeras o de algún país de los más atrasados de África"; 2.- En días pasados, en estas mismas páginas se publicó un artículo en el que se afirmaba que el problema de la Universidad no se debe a que existan poderes extrainstitucionales, sino a que quien ejerce el poder personal real más importante de la institución se equivocó al designar al Rector destituido y no a otra persona como Rector, y que éste último también se equivocó "cuando cre-

yó propio el poder de la Rectoría". Es decir, el que una persona sea la que designe a los rectores en la UdeG no tiene nada de malo, lo cuestionable es que se equivoque en su designación. Que un Rector crea que puede ejercer el poder inherente a su cargo es también una "equivocación". Estas dos actitudes o interpretaciones dibujan nitidamente lo más vergonzoso de nuestra cultura política.

Por lo anterior, no es extraño que se tenga una interpretación muy peculiar de la soberanía y de la autonomía universitaria. Así, por ejemplo, se apea a la soberanía del máximo órgano de gobierno universitario como un poder incontrolado e incontrolable, cuando en cualquier País que se precie de ser un Estado de Derecho la soberanía del pueblo se deposita en la Constitución y las leyes, no en los hombres y los órganos que estos configuran. De no existir esto, Dios que nos agarre confesados, porque de ahí a crear después un "Comité de Salvación Pública" -como el de Robespierre- que soberanamente pasaba por la guillotina a los enemigos de la revolución, o a los que no piensan igual que sus integrantes, es una reminiscencia indeseable.

Conviene subrayar que la autonomía en las universidades no puede ser concebida "como una insula aislada del Estado de Derecho", tal como se expresó reiteradamente en la exposición de motivos de la reforma constitucional al ar-

tículo 3, publicada el 9 de junio de 1980. Es decir, una cosa es la autonomía como capacidad para autoorganizarse y autodeterminarse para el cumplimiento de sus funciones inherentes, y otra muy distinta es la "autonomía" entendida como sinónimo de independencia para la entronización de poderes absolutos.

Debe reconocerse que en el origen del actual conflicto en la UdeG se encuentran dos de las principales características que distinguen su situación jurídica: la autonomía y el veto absoluto a la reelección de su Rector General. De no existir la primera, el Gobernador del Estado estaba obligado a intervenir en el conflicto interno, o más aún, éste no se hubiera presentado. Y de permitirse la reelección de su máxima autoridad unipersonal, no existirían poderes informales que trascienden limitaciones temporales (en nuestro País el maximato fue un fiel producto del veto a la reelección).

Es decir, los procesos de autonomía y descentralización en ausencia de una cultura democrática y de la legalidad, para lo único que pueden servir es para entronizar autarquías o cacicazgos. Discutir con mente abierta y sin prejuicios estos dos puntos, así como la cultura cívica de los universitarios, debe ser componente fundamental de un futuro debate sobre la Universidad.

dojhurtado@hotmail.com

De bajada en empedrado

LUIS SALOMÓN

El Presidente Felipe Calderón sufrió una caída grave por partida doble. Por una parte, al conducir su bicicleta por un camino pedregoso con una pendiente descendente se encontró con humedad y cayó al suelo fracturándose la cabeza del húmero. Por otro lado, su conducción de los asuntos de seguridad en México ha caído en un periodo de crisis, debido a lo que el mismo Presidente llama proceso de descomposición de las instituciones, producto del crecimiento de la delincuencia y la corrupción.

El Gobierno enfrenta una circunstancia muy delicada de cara al futuro del país, ya que aquella declaración de guerra hecha al principio de la administración, debe sostenerla a un precio cada vez mayor, y con más presión de la sociedad. La guerra es un proceso que implica el uso de la violencia selectiva para aniquilar al enemigo, y en nuestro caso el resultado de esta guerra ha sido un crecimiento en las víctimas civiles inocentes.

La caída de la bicicleta se produce por una falta de concentración o de pericia en la conducción que produce una fractura. Esperemos que la caída que la sociedad percibe en el combate a la delincuencia no produzca otra fractura hacia el interior de las instituciones, que ésta no sería en la cabeza del húmero, que articula un brazo, sino que podría ser una fractura de cráneo y dañar parte de la cabeza misma. Es momento de redoblar esfuerzos en el uso de la fuerza pública, no hay otra opción para la administración.

El uso de la fuerza de forma selectiva requiere de un aparato de inteligencia que parece estar recomponiéndose a baja velocidad, un sistema que permita mantener a la corrupción a raya. La ofensiva implicará un mayor desgaste de las instituciones y seguramente un costo político considerable. Pero el asunto es de tal gravedad que no cabe ninguna consideración de carácter político electoral, sino que la única salida es la acción decidida del Estado.

Seguramente en los próximos meses veremos capítulos inéditos en la lucha armada en México, la que pondrá a prueba la capacidad de asombro de la sociedad y la capacidad de despliegue de nuevas estructuras policíacas. Seguramente veremos reformas para hacer más ágil el proceder de las policías y hacer confluir competencias federales y locales.

La situación es delicada, estamos viviendo una guerra de baja intensidad con blancos selectos que puede extenderse si se cometen errores estratégicos. Estamos en crisis, el Gobierno dice que no ha perdido la batalla frente a la delincuencia, mientras la sociedad reclama resultados.

Esperemos que la caída no tenga consecuencias permanentes, que la fractura de la cabeza del húmero se recupere y que los daños a las estructuras de seguridad y justicia se puedan reparar eficientemente. En el húmero hay un tratamiento y en la seguridad es hora de ir a fondo, aun corriendo los riesgos, que sólo asumen los hombres de Estado.

Vivimos de bajada en empedrado en la seguridad y la justicia, es hora de concentrarnos en el control del manubrio para evitar una caída aún más grave.

LA FUENTE

José
Carlos
Legaspi

Periodista



El río suená...

Agua de las verdes matas... Obligada por la demanda ante el Instituto de Transparencia, que Notisistema hizo, la secretaria de Salud dio a conocer, por fin, los resultados de los estudios sobre metales pesados en los niños de «La Azucena».

Alfonso Gutiérrez Carranza, secretario de Salud, se curó en la ídem varios meses. Se hizo pato descaradamente. No dio los resultados (no da una) que la sociedad jalisciense le requirió hasta el cansancio.

Esos análisis demuestran que los infantes de la colonia «La Azucena», en El Salto, a los que se les practicaron los exámenes están como se sospechó desde un principio: contaminados de arsénico, mercurio y hasta plomo.

Según los «salustios» las cantidades encontradas en pelo y orina de los niños «no son significativos». Pero ¿quién les cree a los funcionarios de Salubridad, comenzando con su titular? Ni ellos mismos.

...tú me tumbas, tú me matas... De acuerdo a estos resultados, que salieron a la luz pública a fuerzas, el río Santiago sí contiene contaminantes peligrosos, por lo que no se descarta que las muertes por cáncer entre los habitantes de Juanacatlán y El Salto, se deban a las sustancias tóxicas que son vertidas al cauce.

Quizá la espectacularidad de los secuestros y la atrocidad con que operan los mandrineros haya «robado cámara» y la muerte del niño que cayó al río y falleció posteriormente (se presume por efecto de los tóxicos del río) quiera —oficiosa y oficialmente— que se quede en lo «anecdótico», por parte de las autoridades estatales.

Sin embargo, con los resultados de los análisis debiera ser ocupación ya del gobierno federal, puesto que los ríos y sus cauces corresponden a su jurisdicción.

No es solamente la muerte del niño, sino las afectacio-

nes que sufren los habitantes de las comunidades que conviven con el río Santiago. Es la obligación que tienen las autoridades, municipales, estatales y federales de preservar la seguridad y la vida de los gobernados y, pésele a quien le pese, el río Santiago es una amenaza real y tangible para la salud y la vida de los jaliscienses.

¿Qué esperarán las autoridades para solucionar ese problemón? ¿Que se mueran más niños? ¿Que los índices de muertes por cáncer se eleven hasta el cielo?

¡Tú me haces andar a gatas!... Por galimatías legales como el que sufre el rector depuesto Carlos Prieto, es que «la gente» no corra en la justicia.

Según un juez, Prieto fue destituido fuera de norma y debe ser restituido.

Empero, el mismo magistrado reconoció que Marco Cortés es el rector vigente de la UdeG.

Sin ser adivinos, vislumbramos que Prieto será el «ganador legal» del litigio, pero eso no significará que retorne a despachar a su antigua oficina.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Salomónicos

La confusión generada por el conflicto universitario raya al grado de lo absurdo. No sólo la decisión del juez tercero de distrito en materia administrativa, Héctor Martínez Flores, entre lo que dijo a los medios de comunicación y lo que plasmó en la resolución, es un ejemplo de ello.

Concretamente me refiero a un par de desplegados que fueron publicados ayer en el periódico «El Informador» (páginas 8-A y 9-A) que están firmados, cada uno, por diez representantes de organismos de abogados.

En uno de ellos, los firmantes manifiestan su respaldo al rector sustituto Marco Antonio Cortés Guardado, exigen respeto a la autonomía universitaria y piden no judicializar un asunto que es competencia exclusiva de la comunidad universitaria.

En el otro, denuncian que la elección del rector sustituto violó la Ley Orgánica de la Universidad.

El problema de estos desplegados es que de los diez abogados que firman cada uno... ¡siete de ellos se repiten en ambos!

A favor. En un desplegado a cuarto de plana, la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados de Jalisco, A.C. señala: «Manifestamos nuestro respaldo absoluto al H. Consejo General

Universitario y al rector general, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado. Reconocemos que con la elección del nuevo rector, se garantiza la estabilidad y la institucionalidad en la Universidad de Guadalajara...».

Entre los abogados firmantes de este texto están: José Abel Murrieta Mariscal, Juan Manuel Lepe González, Alfonso Barrera Gínez, Mario Aguayo Aréchiga, Carlos Alonso Ramírez García, Alfonso Carmona Pérez y Javier Aguilar Prieto.

En contra. En el otro desplegado a media plana, los firmantes apuntan: «Consideramos que entre otras violaciones a la Ley Orgánica de nuestra Universidad lo es la ELECCIÓN DE UN RECTOR GENERAL SUSTITUTO (mayúsculas en el original) sin cumplir lo que la norma establece para ese propósito...».

«En la elección del rector general sustituto realizada el día 29 de agosto del año en curso, no existió convocatoria y la votación no fue secreta y universal, sino económica, lo anterior contraviene la propia norma que rige la vida jurídica e institucional de la UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, lo que hace que la elección de MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO, adolezca de legitimación...».

Entre los abogados firmantes de este otro desplegado, están: José Abel Murrieta Mariscal, Juan Manuel Lepe González, Alfonso Barrera Gínez, Mario Aguayo Aréchiga, Carlos Alonso Ramírez García, Alfonso Carmona Pérez y Javier Prieto-Aguilar (sic).

Salomónicos. ¿Estos siete abogados firmaron ambos desplegados, cuyo contenido es contradictorio? Si lo hicieron, ¿por qué? ¿O acaso uno de ellos es un desplegado «pirata»? ¿En uno de esos desplegados pusieron sus nombres sin su consentimiento? Si fue así, ¿en cuál de los dos?

Creo que estos siete abogados no firmaron ambos desplegados asumiendo una actitud «salomónica», por aquello de lo que pudieran concluir las autoridades judiciales que llevan el caso de la UdeG. ¿O sí?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E_mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
 González
 Cabral**

Periodista

Ni a quién le «crean».

¿Quién responde?

Manifestarse en silencio, vestida de blanco... la población no quiere el desastre, sino la regeneración. ¿Cuándo? El tiempo se acaba.

Los estudios de opinión, esas fotografías instantáneas del sentir de la gente, son la forma adecuada para conocer cómo va reaccionando la población, frente a lo que sucede y a lo que se deja de hacer.

Y esos estudios de la última semana, la del «Informe», son bastante reveladores de la rápida pérdida de confianza en las instituciones «del sistema» mexicano... único que tenemos. Desconfianza en los poderes, ya no digamos en los diputados, partidos, Ejército, Iglesias, encargados «electorales» y demás. Para no hablar de la procuración de justicia y los cuerpos policiacos que eso significa asco para la población. Como ahora vivimos en la impresión de que «a nadie le importa nada», no cabe decir lo de cajón: «se encienden los focos de alarma». Pero el tremendo hecho es que la confianza y satisfacción en las instituciones está cayendo en picada... y al parejo. De seguir así, no va a quedar titero con cabeza.

Todos bajan. Hasta Ejército e Iglesia que antes, junto con Escuela y Universidad -y a ratos el Seguro Social-aparecían en lo alto de las confianzas públicas. Ahora el Ejército, aún en descenso, es la única institución que se mantiene arriba del cincuenta por ciento de aprobación en el país. Diputados, políticos, sindicatos, policías siguen en la cola, pero peor calificados.

Eso de agarrar parejo, de que nadie se salve de la quema, indica que el malestar generalizado y la desesperación aumentan rápido. Será por la inseguridad, la impunidad, la carestía, el desempleo, la miseria de salarios entre la población contrastando con los salarios faraónicos que se asignan los políticos; será el mismo problema económico de Estados Unidos que va cerrando la puerta de escape. O será todo junto, pero el hecho es que la desconfianza y desesperación ya están aquí. Y ahora sí que es responsabilidad de todos resistirlas. Porque cuando más y más compatriotas hacen suyo el grito «¡Que se vayan todos!», se puede tomar rumbo a la anarquía que a todos fastidia en grande. Corregir y apuntalar, modificar y enmendar, innovar de urgencia y exigir resultados para reconocerlos de inmediato.

No queda de otra para «evitar que el país se nos deshaga en las manos», según expresión de Miguel de la Madrid, de no grato recuerdo, pero que asumió el papel ingrato que le dejaron.

En medio de esta realidad, tenemos hechos alentadores. Porque si bien en inseguridad e impunidad se ha llegado a los extremos más que impresionantes y siendo asunto así de delicado la reacción de la población, es tranquila y civilizada.

>Itinerario Político<



**Ricardo
Alemán**

Analista Político

Fracasos y tropiezos de Calderón

Para efectos prácticos, anteayer terminó el primer tercio del gobierno de Felipe Calderón, y más allá del spot seriado en cadena nacional con el que fue sustituido el tradicional Informe de Gobierno, en los primeros dos años de gestión son muchos los fracasos y pocos los aciertos.

Primero hay que recordar que la oferta central del candidato, convertirse en el «Presidente del empleo», no quedó más que en buenas intenciones de campaña. Todos saben que el empleo no creció como era esperado, en tanto que la economía en general enfrenta una crisis severa, inflación al doble de lo esperado —casi 6 por ciento—, escalada de precios, fracasados pactos económicos, política laboral endeble y una notable reducción en la creación de empleos. Un fracaso, por donde se le vea.

El mayor tropiezo —más allá de la caída de la bicicleta— se percibe en el tema de la seguridad y la desatada delincuencia organizada. Y no se puede hablar de fracaso, sino de tropiezo, porque resultó acertado el diagnóstico sobre el tamaño y la profundidad del problema del crimen.

En este rubro los informes que recibió el Presidente de parte de la inteligencia militar aconsejaban, en efecto, un potente despliegue militar capaz de mostrar la decisión y la fuerza del Estado frente a ese conflicto. Sin embargo, fallaron las estrategias complementarias.

¿A qué nos referimos? No se hizo el trabajo político con alcaldes y gobernadores capaz de «deshacer» los operativos militares en acciones policíacas locales. Contra lo esperado, al llegar los militares a las regiones bajo control del narco, alcaldes, gobernadores, legisladores y policías locales no sólo no colaboraron, sino que se retrajeron y dejaron solos a los militares. Las autoridades municipales y estatales, sus policías y actores políticos dieron la espalda a los operativos militares, que terminaron por ser inútiles. Todos esos obstáculos serán superados una vez que asuma el control de su cargo el zar contra el crimen, José Luis Santiago Vasconcelos.

Otro tropiezo notable es la reforma petrolera propuesta por el gobierno de Calderón. Pero vamos por partes. Es mentira que se pretendiera una reforma al vapor, como lo alucinó Andrés Manuel López Obrador. Si es cierto que en el gobierno se equivocaron en la estrategia inicial, luego equivocaron los tiempos, luego fallaron en la estrategia de control de daños que derrumbó a Juan Camilo Mouriño y, al final de cuentas, el gobierno de Calderón perdió el debate mediático.

Pero a pesar de todo habrá reforma petrolera. No la ideal, acaso una reforma bonsái, pero se sentarán las bases de lo que tarde o temprano será una apertura petrolera al estilo de Brasil o China. Y por curioso que parezca, la reforma será posible no por las capacidades del gobierno de Calderón, sino por las necesidades y la fuerza auto-destructiva del mesías amarillo.

EDITORIAL

Mezquindad, no competitividad

Más de alguno se ha preguntado por qué si Jalisco es el cuarto Estado en el país en participación nacional del Producto Interno Bruto, con 6.3% del total, su índice de competitividad lo ubica entre el séptimo y décimo lugar a nivel nacional, demostrando así que a pesar de ser un Estado con dotación de riqueza, adolece de un espíritu competitivo, lo cual lo está rezagando ante un mundo cada vez más abierto al intercambio internacional.

Pues bien, ante este cuestionamiento, la Comisión Especial para la Competitividad y el Desarrollo del Congreso del Estado invitó al doctor en economía René Villarreal, quien aprovechó la ocasión para hacer fuertes señalamientos de tareas que tanto los jaliscienses como los mexicanos hemos dejado pendientes, viendo pasar de largo a otras economías que nos han rebasado, ya que de ser la décima economía a nivel mundial, hoy México ocupa el lugar 14.

Según el doctor Villarreal, si bien Jalisco es un Estado con abundancia de recursos y tiene riqueza para trabajar en los sectores de producción de granos y agroalimentario, no ha consolidado un pacto que le permita ini-

ciar un proceso de competencia real.

El argumento es muy claro, de continuar a la deriva en materia de competitividad, Jalisco seguirá descendiendo en la escala de importancia económica nacional, viendo mermar paulatinamente, como ha sucedido hasta ahora, la calidad de vida de su población.

Ante el peso que representa el que México sea uno de los países más abiertos al intercambio internacional, pero uno de los menos competitivos, Jalisco debe reaccionar de una vez por todas e iniciar un proceso de competencia real, con una visión de Estado a largo plazo, que el doctor Villarreal recomienda hacia 2030, la cual considere un reto tripartita: económico, político y social, que requiera liderazgos político y empresarial para construir puentes de concordia hacia un Jalisco competitivo y solidario.

El hablar de competitividad implica hacer mediciones y establecer objetivos que desarrollen diferentes formas de capital: empresarial, laboral, organizacional, logístico, intelectual, macroeconómico, comercial, institucional, gu-

bernamental y social, es decir, obliga a sacar una radiografía de las condiciones socioeconómicas del Estado y darse a la tarea de mejorarlas en equipo.

La estrategia que el ponente propuso ayer, parte de programas de acción para el desarrollo de las Pymes, los sectores productivos estratégicos, la conformación de un sistema estatal de innovación y desarrollo tecnológico para la construcción de infraestructura y competitividad logística; sin embargo, la mentalidad que ha caracterizado a los jaliscienses durante las últimas décadas dista mucho de poder lograr lo que sugiere el prestigiado economista.

En tanto Jalisco no destaque en lograr acuerdos intersectoriales que comprometan a los diferentes órdenes de Gobierno e intereses empresariales y gremiales, la discusión será estéril.

Tristemente, lo que se ve hoy en Jalisco, más que unión, es división. Sería recomendable levantar un poco las miras y tomar nota de todo lo que eso le está costando al Estado. El desarrollo no se debe postergar.